

ANDRÉS BELLO POLÍGRAFO DE AMÉRICA

(Selección de textos)

JUVENTUDES
COMAN-
DANTES★



República Bolivariana de Venezuela
Fundación Editorial

elperroylarana

lectitud

Las palabras del Comandante Chávez “Hoy tenemos Patria”, nos dicen y nos seguirán diciendo que hemos vencido la imposición del destierro y la alienación. Patria o Matria para nosotros significa refundación, reconocimiento y pertenencia. Hace 15 años las generaciones más jóvenes estaban hambrientas, perseguidas o idiotizadas. Hoy las juventudes venezolanas se pronuncian y se mueven en diversidades activas, manifiestas, con rostro propio. Hoy deseamos y podemos vivir luchando por mejorar y profundizar nuestro anclaje a esta tierra venezolana. Hoy la política no es tabú o territorio tecnócrata. Hoy la participación es ley y movimiento continuo.

Para defender lo avanzado en estos años de Revolución Bolivariana es impostergable que sigamos fortaleciendo nuestra consciencia y nuestro espíritu en rebeldía. La lectura nos ayuda a comprendernos desde múltiples espacios, tiempos y corazones, nos da un necesario empujón para pensar-nos con cabeza propia en diálogo con voces distintas.

Leamos pues y escribamos nuestra historia. Leamos y activemos la reflexión colectiva que emancipa, seamos capaces de empuñar las ideas y transformar-nos con palabras y obras.

Decía Martí que no hay igualdad social posible sin igualdad cultural, esta es una verdad luminosa que nos habla de la necesidad de alcanzar una cultura del *nosotros histórico*, que nos una en la inteligencia, el pecho y los sentidos hacia la Patria Nueva, hacia la afirmación de la vida en común, para todos y todas.

Leamos y escribamos, que de ello se nutrirán muchos más de los nuestros y seguiremos creciendo, pues con todos y todas sumando, no será en vano la larga lucha de los pueblos hacia su emancipación definitiva.

**¡Vivan los poderes
creadores del Pueblo!**

¡Chávez Vive!



**ANDRÉS BELLO
POLÍGRAFO DE AMÉRICA
(SELECCIÓN DE TEXTOS)**

© Fundación Editorial El perro y la rana, 2015
Centro Simón Bolívar
Torre Norte, piso 21, El Silencio,
Caracas-Venezuela, 1010.
Teléfonos: (0212) 768.8300 / 768.8399

Correos electrónicos

comunicacionesperroyrana@gmail.com
atencionalescritorfepr@gmail.com

Páginas web

www.elperroylarana.gob.ve
www.mincultura.gob.ve

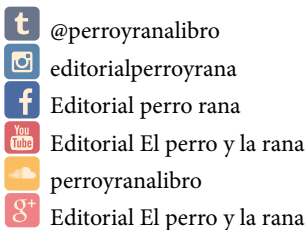


Ilustración de portada

Arturo Mariño

Edición

Juan Carlos Torres

Corrección

Yesenia Galindo

Diagramación

Jenny Blanco

Hecho el Depósito de Ley
Depósito legal If40220158003922
ISBN 978-980-14-3175-6

ANDRÉS BELLO POLÍGRAFO DE AMÉRICA (SELECCIÓN DE TEXTOS)



PALABRAS PREVIAS

*...pero no sé cómo hacer
para que la poesía se levante
de su silla de anciana
y me maltrate con su látigo...*

SEBASTIÁN SALAZAR BONDY

Mucho se ha dicho y seguro se seguirá diciendo, tanto de la obra como de la vida de Andrés Bello. ¡De qué manera se puede realizar un legítimo homenaje a este maestro! Pensando en esto, hemos optado por una modesta y sencilla selección de textos que ayuden a nuestros jóvenes a acercarse de forma entusiasta al noble trabajo de este ilustre personaje de nuestra historia.

El sentido patriótico americanista presente en la misión educadora de Bello está engranado de forma coherente con su concepción de la gramática: el derecho de los americanos a participar con dignidad en la permanente formación de la lengua común, y no dejarle este privilegio exclusivamente a la Academia en Madrid. Sin embargo, es un error juzgar el pensamiento gramatical y lingüístico de Bello como una antítesis de la Academia, destacando su heterogeneidad y señalando únicamente su cualidad cismática. Tampoco debemos confundirnos y abrumarnos por ideas sembradas y mal concebidas sobre la “gramática” y la “ortografía” de don Andrés, como si fuesen el pluscuamperfecto del ostracismo académico. Debemos considerar que los impulsos renovadores de este trabajo constituían un acto espontáneo de fidelidad a la tradición de sencillez y respeto a la pronunciación iniciada por Antonio de Nebrija: defiende la pureza del idioma y rinde culto a la tradición clásica. Si bien, la *Gramática*



de la lengua castellana destinada al uso de los americanos es innovadora y progresista, ha sido creada con pulso, raciocinio y tiene como característica el ser: coherente, exhaustiva, sistemática y particular, en tanto que se encarga de una sola lengua, sin compararla con otra, como era la costumbre entre sus contemporáneos. En ella se reúnen y sintetizan reflexiones que Bello había iniciado en Caracas. Aunado a esto, el descubrimiento de su responsabilidad histórica ante la cultura hispanoamericana le hace ver en la lengua el principal medio de cohesión entre los pueblos. El esfuerzo titánico dado por este humanista a su proyecto cultural puede ser apreciado aún en la actualidad. Ha transcurrido más de siglo y medio desde que esta obra apareció publicada por primera vez y muchos de sus postulados guardan validez. Esto se debe a que estas reflexiones están cimentadas sobre la base de una correcta teoría del lenguaje, y con esto nos referimos al rigor sistemático que le concede el carácter de científico al trabajo de Andrés Bello.

Amado Alonso en su “Introducción a los estudios gramaticales de Andrés Bello” que acompaña la edición de la *Gramática...* hecha por el Ministerio de Educación en 1951, nos señala un punto interesante: a los dieciocho años de edad Bello conoce a Alexander von Humboldt, quien admiraba de manera especial a su hermano mayor, Wilhelm von Humboldt, iniciador de los estudios teóricos del lenguaje en la edad moderna, con un trabajo titulado *Sobre las diferencias estructurales del lenguaje humano y su influjo en el desarrollo espiritual de la humanidad*. No es descabellado pensar que el joven Bello, ávido de conocimientos, fuese influenciado de forma directa e indirecta por las conversaciones entabladas con el naturalista en las largas caminatas, cuando recorrían el cerro El Ávila.

Sin lugar a dudas, Andrés Bello fue un personaje de su tiempo y uno de los más destacados civilizadores de este lado del Atlántico. Su prolífica obra es el testimonio de una vida intensa. Américo Castro ha dicho que en los siglos XVIII y XIX hubo una manera particular de ser hombre hispánico: “estos hombres poseyeron en común la

idea de serles preciso superar las barreras de la tradición, aunque sin perder de vista las demandas formuladas por su conciencia de ser hispano”. Pero cabe destacar también que esta “manera particular” respondía al anhelo de estos hombres en orientar sus vidas a fines útiles y humanos, proyectándolos en un momento crucial, cuando se definían los destinos en la génesis de las naciones y repúblicas latinoamericanas. Para Bello la unidad de la lengua era un bien político inapreciable e integrador, de gran alcance, pues su función principal es cohesionar los pueblos y a su gente; además, tuvo la visión clara de que su estudio es el medio más adecuado por el cual se puede mantener esta unidad.

EL EDITOR





Andrés Bello

(Caracas, 29 de noviembre de 1781 – Santiago de Chile, 15 de octubre de 1865)

Historiador, jurista, legislador, filólogo, naturalista, diplomático, poeta, filósofo, político y, muy especialmente, educador. Hijo primogénito de don Bartolomé Bello y de doña Ana Antonia López, cursó las primeras letras en la Academia de Ramón Vanlosten. Desde muy niño se destacó con una clara y despierta inteligencia, además de poseer una gran afición por el estudio. Leyó los clásicos del Siglo de Oro, y desde muy joven frecuentaba el Convento de las Mercedes, donde aprendió latín de manos del padre Cristóbal de Quesada. Al ser su formación netamente clásica, junto a su honda formación religiosa, sus autores favoritos fueron Virgilio y Horacio, los cuales leyó en su lengua original. Tras la muerte del padre Cristóbal de Quesada (1796) Bello, en homenaje, tradujo el “Libro v” de la *Eneida*.

Obtuvo el grado de bachiller en Artes en la Real y Pontificia Universidad de Caracas, el 9 de mayo de 1800. Posteriormente, realizó estudios de Derecho y Medicina, los cuales no llegó a concluir. Aprendió el francés y el inglés de forma autodidacta, con diccionario y gramática. Se dice que fue durante su infancia que un caballero se entusiasmó al ver su pasión por el estudio y le regaló una gramática francesa, Bello la devoraba y consultando a un francés sobre la pronunciación, pronto adquirió la capacidad de hablar este idioma y traducirlo.

Poco antes de graduarse, recibe en Caracas al naturalista alemán Alexander von Humboldt, con quien establece una amistad. Comienza

también a impartir clases particulares, contándose entre sus alumnos a Simón Bolívar, quien además será su amigo, pues compartieron mucho tiempo juntos durante su juventud, frecuentando las tertulias literarias hechas en casa de los Ustáriz y los Bolívar. Por esta misma época concursa para el cargo de segundo oficial de la Capitanía General y en 1807 es ascendido a comisario de guerra. Un año después llegan desde Trinidad los ingleses Mateo Gallagher y Jaime Lamb, con ellos traen la primera imprenta a la ciudad de Caracas, creando el primer periódico conocido como la *Gaceta de Caracas* y en el cual Bello se desempeñó como redactor.

Para 1810 la notoriedad de Bello como intelectual y humanista, además de sus ocho años de experiencia dentro de la administración pública, lo hace el candidato ideal para asumir, junto a Simón Bolívar y Luis López Méndez, la primera misión diplomática a Londres. Después de los acontecimientos del 19 de abril la Junta Provisional de Gobierno de la hasta entonces Capitanía General de Venezuela lo nombra oficial primero de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El 10 de julio, Bolívar, López y Bello desembarcan en Portsmouth dando inicio a una nueva etapa en la vida del maestro. Etapa larga y penosa, diecinueve años de abandono, soledad y pobreza. La delegación venezolana tiene en sus manos una delicada misión diplomática, establecer contactos con miembros de las altas esferas británicas, pero esta encuentra graves problemas para desarrollar su labor. La situación política había cambiado los intereses de Inglaterra hacia las nacientes repúblicas americanas, la amenaza napoleónica había acercado a los ingleses a España frente al enemigo común; el apoyo político a la independencia era imposible en este contexto y trataron de desviar las negociaciones hacia acuerdos comerciales acordes con los intereses británicos.

Tras el fracaso de la misión diplomática los caminos de Bello y Bolívar tomarán rumbos distintos. Bello permanece en Londres a cargo de la embajada. Debido a la inestabilidad causada por la guerra de independencia, el escaso apoyo recibido desde América es cada vez

más precario. Para sobrevivir, llevaba la correspondencia de una casa de comercio y dictaba clases de español, latín y griego. De esta forma comienza a desenvolverse dentro de la sociedad londinense vinculándose con José María Blanco White, quien lo contrata como bibliotecario. En 1814, la Sociedad Bíblica Británica les encarga a los dos la revisión y traducción al español del *Nuevo Testamento* y la *Sagrada Biblia*, en las versiones de Reina-Valera y Felipe Scío de San Miguel. A pesar de estos trabajos y la ayuda prestada por White, la situación económica de Bello no mejora en estos años. Sin embargo, quienes se han dedicado al estudio de la obra y vida del maestro, coinciden en destacar esta etapa como la de mayor intensidad en el estudio y la investigación, aprovechando los recursos que le brinda la ciudad de Londres, su atmósfera intelectual, para hacerse de una vastísima erudición. Durante esta época Andrés Bello realizará gran parte de su trabajo como escritor y poeta, dirigiendo y redactando *El Censor Americano* (1820), *La Biblioteca Americana* (1823) y *El Repertorio Americano* (1826).

En mayo de 1814 se había casado con la joven inglesa Mary Ann Boyland, quien fallece el 9 de mayo de 1821. Para el 24 de febrero de 1824 se casa con Isabel Antonia Dunn, su situación económica logró estabilizarse, en gran medida, gracias a la colaboración de sus amigos en Londres. En el año de 1825, se encarga de la Secretaría de la Legación de la Gran Colombia; para el año de 1828 es nombrado cónsul general en París y en el año de 1829 se traslada a Santiago de Chile, con el cargo de oficial mayor del Ministerio de Hacienda. Bello llega a Chile con su esposa Isabel Antonia Dunn para desempeñar su cargo en el Ministerio de Hacienda. Rápidamente se vinculará con la actividad literaria y cultural en Santiago y tendrá una importante participación en el Movimiento Literario de 1842. En Chile también desempeña cargos como académico del Instituto Nacional, fue el primer rector de la Universidad de Chile conocida como la “Casa de Bello”, en su honor. Se desempeñó como senador entre 1837 y 1864. Como legislador impulsó y redactó el *Código*

Civil chileno. Sus 35 años de acción en este país estuvieron al servicio del Estado. Gran parte de las obras de Bello, que habían sido vislumbradas durante su estadía en Londres, pudieron ser publicadas, apareciendo en las páginas de *El Mercurio*, *El Progreso* y en *El Araucano*, del cual Bello fue el principal redactor. Entre las principales obras publicadas durante esta época se cuenta su *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Este trabajo como gramático y lingüista que había comenzado en Caracas va a verse homenajeado con distintos reconocimientos, siendo el más importante el recibido en 1851 al ser nombrado miembro honorario de la Real Academia Española.

Yo no sé qué otra gramática podría salir tan airosa como esta de la rigurosa crítica a que la estamos sometiendo. Es una gramática que quiso ser educativa y no especulativa, escrita hace más de cien años, justamente el siglo en que se ha constituido en ciencia el estudio del lenguaje; le estamos aplicando una crítica estrictamente lingüística, y no solo una exigente comparación con las gramáticas más acreditadas; y con todo, se mantiene en pie como cosa bien viva. No como la mejor gramática castellana a falta de otra mejor, sino como una de las mejores gramáticas de los tiempos modernos en cualquier lengua.

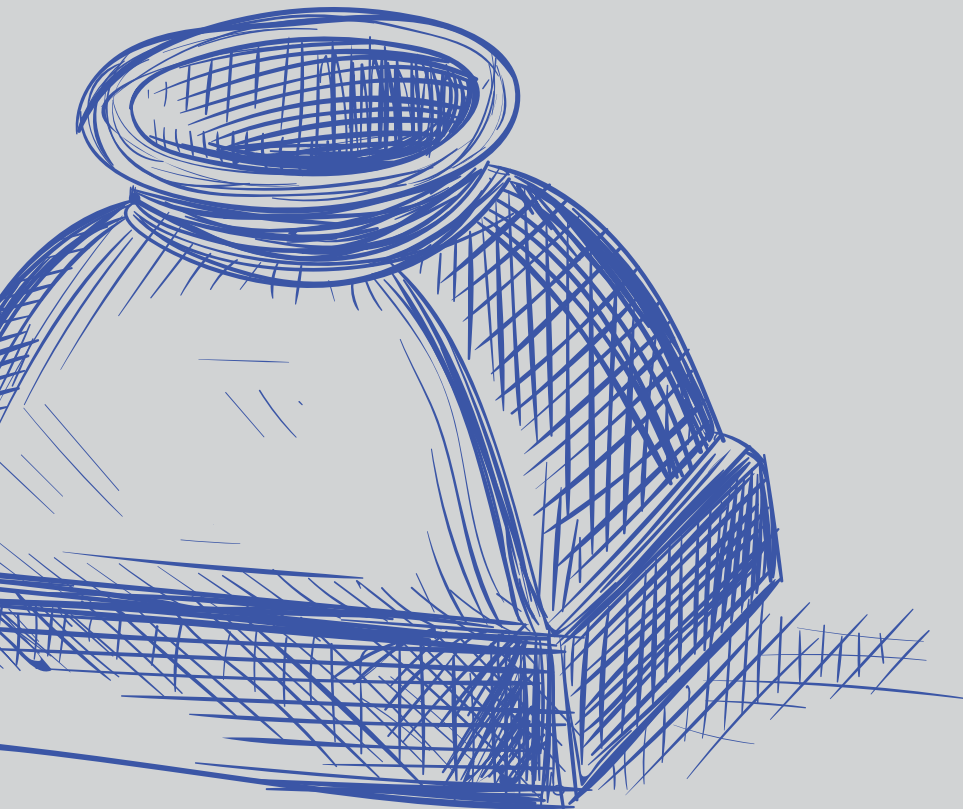
AMADO ALONSO



PRÓLOGO A LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA DESTINADA AL USO DE LOS AMERICANOS

Aunque en esta Gramática hubiera deseado no desviarme de la nomenclatura y explicaciones usuales, hay puntos en que me ha parecido que las prácticas de la lengua castellana podían representarse de un modo más completo y exacto. Lectores habrá que califiquen de caprichosas las alteraciones que en esos puntos he introducido, o que las imputen a una pretensión extravagante de decir cosas nuevas; las razones que alego probarán, a lo menos, que no las he adoptado sino después de un maduro examen. Pero la prevención más desfavorable, por el imperio que tiene aún sobre personas bastante instruidas, es la de aquellos que se figuran que en la gramática las definiciones inadecuadas, las clasificaciones mal hechas, los conceptos falsos, carecen de inconveniente, siempre que por otra parte se expongan con fidelidad las reglas a que se conforma el buen uso. Yo creo, con todo, que esas dos cosas son inconciliables; que el uso no puede exponerse con exactitud y fidelidad sino analizando, desenvolviendo los principios verdaderos que lo dirigen; que una lógica severa es indispensable requisito de toda enseñanza; y que en el primer ensayo que el entendimiento hace de sí mismo es en el que más importa no acostumbrarle a pagarse de meras palabras.

El habla de un pueblo es un sistema artificial de signos, que bajo muchos respectos se diferencia de los otros sistemas de la misma



especie; de que se sigue que cada lengua tiene su teoría particular, su gramática. No debemos, pues, aplicar indistintamente a un idioma los principios, los términos, las analogías en que se resumen bien o mal las prácticas de otro. Esta misma palabra idioma está diciendo que cada lengua tiene su genio, su fisonomía, sus giros; y mal desempeñaría su oficio el gramático que explicando la suya se limitara a lo que ella tuviese de común con otra, o (todavía peor) que supusiera semejanzas donde no hubiese más que diferencias, y diferencias importantes, radicales. Una cosa es la gramática general, y otra la gramática de un idioma dado: una cosa comparar entre sí dos idiomas, y otra considerar un idioma como es en sí mismo. ¿Se trata, por ejemplo, de la conjugación del verbo castellano? Es preciso enumerar las formas que toma, y los significados y usos de cada forma, como si no hubiese en el mundo otra lengua que la castellana; posición forzada respecto del niño, a quien se exponen las reglas de la sola lengua que está a su alcance, la lengua nativa. Este es el punto de vista en que he procurado colocarme, y en el que ruego a las personas inteligentes, a cuyo juicio someto mi trabajo, que procuren también colocarse, descartando, sobre todo, las reminiscencias del idioma latino.

En España, como en otros países de Europa, una admiración excesiva a la lengua y literatura de los romanos dio un tipo latino a casi todas las producciones del ingenio. Era esta una tendencia natural de los espíritus en la época de la restauración de las letras. La mitología pagana siguió suministrando imágenes y símbolos al poeta; y el período ciceroniano fue la norma de la elocución para los escritores elegantes. No era, pues, de extrañar que se sacasen del latín la nomenclatura y los cánones gramaticales de nuestro romance.

Si como fue el latín el tipo ideal de los gramáticos, las circunstancias hubiesen dado esta preeminencia al griego, hubiéramos probablemente contado cinco casos en nuestra declinación en lugar de seis, nuestros verbos hubieran tenido no solo voz pasiva, sino voz media, y no habrían faltado aoristos y paulo-post-futuros en la conjugación castellana.

Obedecen, sin duda, los signos del pensamiento a ciertas leyes generales, que derivadas de aquellas a que está sujeto el pensamiento mismo, dominan a todas las lenguas y constituyen una gramática universal. Pero si se exceptúa la resolución del razonamiento en proposiciones, y de la proposición en sujeto y atributo; la existencia del sustantivo para expresar directamente los objetos, la del verbo para indicar los atributos y la de otras palabras que modifiquen y determinen a los sustantivos y verbos a fin de que, con un número limitado de unos y otros, puedan designarse todos los objetos posibles, no solo reales sino intelectuales, y todos los atributos que percibamos o imaginemos en ellos; si exceptuamos esta armazón fundamental de las lenguas, no veo nada que estemos obligados a reconocer como ley universal de que a ninguna sea dado eximirse. El número de las partes de la oración pudiera ser mayor o menor de lo que es en latín o en las lenguas romances. El verbo pudiera tener géneros y el nombre tiempos. ¿Qué cosa más natural que la concordancia del verbo con el sujeto? Pues bien; en griego era no solo permitido sino usual concertar el plural de los nombres neutros con el singular de los verbos. En el entendimiento dos negaciones se destruyen necesariamente una a otra, y así es también casi siempre en el habla; sin que por eso deje de haber en castellano circunstancias en que dos negaciones no afirman. No debemos, pues, trasladar ligeramente las afecciones de las ideas a los accidentes de las palabras. Se ha errado no poco en filosofía suponiendo a la lengua un trasunto fiel del pensamiento; y esta misma exagerada suposición ha extraviado a la gramática en dirección contraria: unos argüían de la copia al original; otros del original a la copia. En el lenguaje lo convencional y arbitrario abraza mucho más de lo que comúnmente se piensa. Es imposible que las creencias, los caprichos de la imaginación, y mil asociaciones casuales, no produjesen una grandísima discrepancia en los medios de que se valen las lenguas para manifestar lo que pasa en el alma; discrepancia que va siendo mayor y mayor a medida que se apartan de su común origen.

Estoy dispuesto a oír con docilidad las objeciones que se hagan a lo que en esta Gramática pareciere nuevo; aunque, si bien se mira, se hallará que en eso mismo algunas veces no innovo, sino restauro. La idea, por ejemplo, que yo doy de los casos en la declinación, es la antigua y genuina; y en atribuir la naturaleza de sustantivo al infinito, no hago más que desenvolver una idea perfectamente enunciada en Prisciano: *Vim nominis habet verbum infinitum; dico enim bonum est legere, ut si dicam bona est lectio*¹. No he querido, sin embargo, apoyarme en autoridades, porque para mí la sola irrecusable en lo tocante a una lengua es la lengua misma. Yo no me creo autorizado para dividir lo que ella constantemente une, ni para identificar lo que ella distingue. No miro las analogías de otros idiomas sino como pruebas accesorias. Acepto las prácticas como la lengua las presenta; sin imaginarias elipsis, sin otras explicaciones que las que se reducen a ilustrar el uso por el uso.

Tal ha sido mi lógica. En cuanto a los auxilios de que he procurado aprovecharme, debo citar especialmente las obras de la Academia Española y la Gramática de don Vicente Salvá. He mirado esta última como el depósito más copioso de los modos de decir castellanos; como un libro que ninguno de los que aspiran a hablar y escribir correctamente nuestra lengua nativa debe dispensarse de leer y consultar a menudo. Soy también deudor de algunas ideas al ingenioso y docto don Juan Antonio Puigblanch en las materias filológicas que toca por incidencia en sus *Opúsculos*. Ni fuera justo olvidar a Garcés, cuyo libro, aunque solo se considere como un glosario de voces y frases castellanas de los mejores tiempos, ilustradas con oportunos ejemplos, no creo que merezca el desdén con que hoy se le trata.

Después de un trabajo tan importante como el de Salvá, lo único que me parecía echarse de menos era una teoría que exhibiese el sistema de la lengua en la generación y uso de sus inflexiones y en

1 El infinitivo verbal tiene el valor de un nombre; pues cuando digo “bueno es leer”, es como si dijera “buena es la lectura”.

la estructura de sus oraciones, desembarazado de ciertas tradiciones latinas que de ninguna manera le cuadran. Pero cuando digo teoría no se crea que trato de especulaciones metafísicas. El señor Salvá reprueba con razón aquellas abstracciones ideológicas que, como las de un autor que cita, se alegan para legitimar lo que el uso proscribiera. Yo huyo de ellas, no solo cuando contradicen al uso, sino cuando se remontan sobre la mera práctica del lenguaje. La filosofía de la gramática la reduciría yo a representar el uso bajo las fórmulas más comprensivas y simples. Fundar estas fórmulas en otros procederes intelectuales que los que real y verdaderamente guían al uso, es un lujo que la gramática no ha menester. Pero los procederes intelectuales que real y verdaderamente le guían, o en otros términos, el valor preciso de las inflexiones y las combinaciones de las palabras, es un objeto necesario de averiguación; y la gramática que lo pase por alto no desempeñará cumplidamente su oficio. Como el diccionario da el significado de las raíces, a la gramática incumbe exponer el valor de las inflexiones y combinaciones, y no solo el natural y primitivo, sino el secundario y el metafórico, siempre que hayan entrado en el uso general de la lengua. Este es el campo que privativamente deben abrazar las especulaciones gramaticales, y al mismo tiempo el límite que las circunscribe. Si alguna vez he pasado este límite, ha sido en brevísimas excursiones, cuando se trataba de discutir los alegados fundamentos ideológicos de una doctrina, o cuando los accidentes gramaticales revelaban algún proceder mental curioso: trasgresiones, por otra parte, tan raras, que sería demasiado rigor calificarlas de importunas.

Algunos han censurado esta gramática de difícil y oscura. En los establecimientos de Santiago que la han adoptado, se ha visto que esa dificultad es mucho mayor para los que, preocupados por las doctrinas de otras gramáticas, se desdeñan de leer con atención la mía y de familiarizarse con su lenguaje, que para los alumnos que forman por ella sus primeras nociones gramaticales.

Es, por otra parte, una preocupación harto común la que nos hace creer llano y fácil el estudio de una lengua, hasta el grado en que es necesario para hablarla y escribirla correctamente. Hay en la gramática muchos puntos que no son accesibles a la inteligencia de la primera edad; y por eso he juzgado conveniente dividirla en dos cursos, reducido el primero a las nociones menos difíciles y más indispensables, y extensivo el segundo a aquellas partes del idioma que piden un entendimiento algo ejercitado. Los he señalado con diverso tipo y comprendido los dos en un solo tratado, no solo para evitar repeticiones, sino para proporcionar a los profesores del primer curso el auxilio de las explicaciones destinadas al segundo, si alguna vez las necesitaren. Creo, además, que esas explicaciones no serán enteramente inútiles a los principiantes, porque, a medida que adelanten, se les irán desvaneciendo gradualmente las dificultades que para entenderlas se les ofrezcan. Por este medio queda también al arbitrio de los profesores el añadir a las lecciones de la enseñanza primaria todo aquello que de las del curso posterior les pareciere a propósito, según la capacidad y aprovechamiento de los alumnos. En las notas al pie de las páginas llamo la atención a ciertas prácticas viciosas del habla popular de los americanos, para que se conozcan y eviten, y dilucido algunas doctrinas con observaciones que requieren el conocimiento de otras lenguas. Finalmente, en las notas que he colocado al fin del libro me extiendo sobre algunos puntos controvertibles, en que juzgué no estarían de más las explicaciones para satisfacer a los lectores instruidos. Parecerá algunas veces que se han acumulado profusamente los ejemplos; pero solo se ha hecho cuando se trataba de oponer la práctica de escritores acreditados a novedades viciosas, o de discutir puntos controvertidos, o de explicar ciertos procederes de la lengua a que creía no haberse prestado atención hasta ahora.

He creído también que en una gramática nacional no debían pasarse por alto ciertas formas y locuciones que han desaparecido de la lengua corriente; ya porque el poeta y aun el prosista no dejan de recurrir

alguna vez a ellas, y ya porque su conocimiento es necesario para la perfecta inteligencia de las obras más estimadas de otras edades de la lengua. Era conveniente manifestar el uso impropio que algunos hacen de ellas, y los conceptos erróneos con que otros han querido explicarlas; y si soy yo el que ha padecido error, sirvan mis desaciertos de estímulo a escritores más competentes, para emprender el mismo trabajo con mejor suceso.

No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispanoamérica. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes. Pero no es un purismo supersticioso lo que me atrevo a recomendarles. El adelantamiento prodigioso de todas las ciencias y las artes, la difusión de la cultura intelectual y las revoluciones políticas, piden cada día nuevos signos para expresar ideas nuevas, y la introducción de vocablos flamantes, tomados de las lenguas antiguas y extranjeras, ha dejado ya de ofendernos, cuando no es manifiestamente innecesaria, o cuando no descubre la afectación y mal gusto de los que piensan engalanar así lo que escriben. Hay otro vicio peor, que es el prestar acepciones nuevas a las palabras y frases conocidas, multiplicando las anfibologías de que por la variedad de significados de cada palabra adolecen más o menos las lenguas todas, y acaso en mayor proporción las que más se cultivan, por el casi infinito número de ideas a que es preciso acomodar un número necesariamente limitado de signos. Pero el mayor mal de todos, y el que, si no se ataja, va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que

fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín. Chile, el Perú, Buenos Aires, México hablarían cada uno su lengua, o por mejor decir, varias lenguas, como sucede en España, Italia y Francia, donde dominan ciertos idiomas provinciales, pero viven a su lado otros varios, oponiendo estorbos a la difusión de las luces, a la ejecución de las leyes, a la administración del Estado, a la unidad nacional. Una lengua es como un cuerpo viviente: su vitalidad no consiste en la constante identidad de elementos, sino en la regular uniformidad de las funciones que estos ejercen, y de que proceden la forma y la índole que distinguen al todo.

Sea que yo exagerare o no el peligro, él ha sido el principal motivo que me ha inducido a componer esta obra, bajo tantos respetos superior a mis fuerzas. Los lectores inteligentes que me honren leyéndola con alguna atención, verán el cuidado que he puesto en demarcar, por decirlo así, los linderos que respeta el buen uso de nuestra lengua, en medio de la soltura y libertad de sus giros, señalando las corrupciones que más cunden hoy día, y manifestando la esencial diferencia que existe entre las construcciones castellanas y las extranjeras que se les asemejan hasta cierto punto, y que solemos imitar sin el debido discernimiento.

No se crea que recomendando la conservación del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso y espurio todo lo que es peculiar de los americanos. Hay locuciones castizas que en la Península pasan hoy por anticuadas y que subsisten tradicionalmente en Hispanoamérica. ¿Por qué proscribirlas? Si según la práctica general de los americanos es más analógica la conjugación de algún verbo, ¿por qué razón hemos de preferir la que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raíces castellanas hemos formado vocablos nuevos, según los procedimientos ordinarios de derivación que el castellano reconoce, y de que se ha servido y se sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hay para que nos avergoncemos de usarlos? Chile y Venezuela tienen tanto derecho como Aragón y Andalucía para que se toleren sus accidentales divergencias, cuando las patrocina la costumbre

uniforme y auténtica de la gente educada. En ellas se peca mucho menos contra la pureza y corrección del lenguaje, que en las locuciones afrancesadas, de que no dejan de estar salpicadas hoy día aun las obras más estimadas de los escritores peninsulares.

He dado cuenta de mis principios, de mi plan y de mi objeto, y he reconocido, como era justo, mis obligaciones a los que me han precedido. Señalo rumbos no explorados, y es probable que no siempre haya hecho en ellos las observaciones necesarias para deducir generalidades exactas. Si todo lo que propongo de nuevo no pareciere aceptable, mi ambición quedará satisfecha con que alguna parte lo sea, y contribuya a la mejora de un ramo de enseñanza, que no es ciertamente el más lucido, pero es uno de los más necesarios.

Nociones preliminares

1. La gramática de una lengua es el arte de hablarla correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la gente educada.
2. Se prefiere este uso porque es el más uniforme en las varias provincias y pueblos que hablan una misma lengua, y por lo tanto el que hace que más fácil y generalmente se entienda lo que se dice; al paso que las palabras y frases propias de la gente ignorante varían mucho de unos pueblos y provincias a otros, y no son fácilmente entendidas fuera de aquel estrecho recinto en que las usa el vulgo.
3. Se llama *lengua castellana* (y con menos propiedad española) la que se habla en Castilla y que con las armas y las leyes de los castellanos pasó a la América, y es hoy el idioma común de los Estados hispanoamericanos.
4. Siendo la lengua el medio de que se valen los hombres para comunicarse unos a otros cuanto saben, piensan y sienten, no puede menos de ser grande la utilidad de la Gramática, ya para hablar de manera que se comprenda bien lo que decimos (sea de viva voz o por escrito), ya para fijar con exactitud el sentido de lo que otros han dicho; lo cual abraza nada menos que la acertada enunciación y la genuina interpretación de las leyes, de los contratos, de los testamentos, de los libros,

de la correspondencia escrita; objetos en que se interesa cuanto hay de más precioso y más importante en la vida social.

5. Toda lengua consta de palabras diversas, llamadas también *dicciones*, *vocablos*, *voces*. Cada *palabra* es un signo que representa por sí solo alguna idea o pensamiento, y que *construyéndose*, esto es, combinándose, ya con unos, ya con otros signos de la misma especie, contribuye a expresar diferentes conceptos, y a manifestar así lo que pasa en el alma del que habla.

6. El bien hablar comprende la *estructura material* de las palabras, su *derivación* y *composición*, la *concordancia* o armonía que entre varias clases de ellas ha establecido el uso, y su *régimen* o dependencia mutua.

La concordancia y el régimen forman la construcción o sintaxis.

ANDRÉS BELLO

1847

RESUMEN DE LA HISTORIA DE VENEZUELA²

Colón, infatigable en favor de la España, volvía por la tercera vez a América con designio de llegar hasta el Ecuador; pero las calmas y las corrientes le empeñaron entre la isla de Trinidad y la Costa Firme, y desembocando por las bocas de Drago descubrió toda la parte que hay donde este pequeño estrecho hasta la punta de Araya, y tuvo la gloria de ser el primer europeo que pisó el continente americano, que no lleva su nombre por una de aquellas vergonzosas condescendencias con que la indolente posteridad ha dejado confundir el mérito de la mayor parte de los hombres que la han engrandecido. Las ventajosas relaciones que Colón hizo en la Corte del país que hoy forma la Provincia de Venezuela excitaron la codicia de Américo Vespucio, que se unió a Alonso de Ojeda, comisionado por el Gobierno para continuar los descubrimientos de Colón en esta parte de la América. La moderación española fue víctima de las ventajas que ofrecían los conocimientos geográficos de Vespucio

2 Este escrito es parte del que se considera el primer libro impreso en Venezuela: *Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela, para el año de 1810*. El texto ofrece una rápida ojeada al proceso de integración de Venezuela, una síntesis histórica, en la cual sigue principalmente la “Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela”, de José de Oviedo y Baños. Tomado de: *Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810, con superior permiso*, Caracas, Imprenta de Gallagher y Lamb, 1810; ed. facsimilar en Pedro Grases, *El primer libro impreso en Venezuela*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, 1952.



a la locuacidad italiana, y Ojeda y Colón tuvieron que ceder a la impostura de Américo la gloria de dar su nombre al Nuevo Mundo, a pesar de los esfuerzos que ha hecho la historia para restituir este honor a su legítimo dueño.

A la expedición de Ojeda se siguió casi al mismo tiempo otra, al mando de Cristóbal Guerra, que reconoció en su derrota la costa de Paria, las islas de Margarita y Cubagua, Cumanagoto (hoy Barcelona) y llegó hasta Coro, desde donde tuvo que volverse a España para poner a cubierto de la ferocidad de los naturales de aquel país las perlas que había venido a buscar y que eran la única producción que atraía entonces a los españoles a este punto del continente americano. Despertose la codicia con la fortuna de Guerra y de casi todos los puertos de la Península se aprestaron expediciones para la Nueva Andalucía, que así llamó Ojeda a toda la parte oriental de la costa. Apenas se supieron en la isla de Santo Domingo las relaciones del continente con España, se apresuró el celo apostólico de algunos religiosos a esparcir la semilla evangélica en los nuevos países; pero los excesos de la avaricia sublevaron de tal modo a los naturales que después de sacrificar los misioneros a su venganza, acabaron con un establecimiento que Gonzalo de Ocampo, enviado por la Audiencia de Santo Domingo para conservar el orden, había planteado en el sitio que hoy ocupa Cumaná y que él llamó Toledo. Este desgraciado acaecimiento hizo que la Audiencia enviase de nuevo en 1523 a Jaime Castellón, que con su humanidad y dulzura logró restablecer lo perdido, concluir la fundación de la ciudad de Cumaná y asegurar la buena inteligencia en toda la parte oriental de la costa.

En la occidental era igualmente necesario el freno de la autoridad para desvanecer las funestas impresiones que contra la dominación española empezaban a recibir los naturales de la conducta de aquellos aventureros. Juan de Ampues obtuvo de la Audiencia de Santo Domingo esta comisión, y la desempeñó de un modo capaz de honrar la elección de aquel tribunal. La confianza recíproca fue el primer efecto de su misión: un tratado solemne estableció la

alianza del cacique de la nación coriana con la española: siguióse a esto el juramento de fidelidad y vasallaje, que proporcionó a Ampues el permiso para echar los cimientos a la ciudad de Coro ayudado por los mismos vasallos del cacique. Estos sucesos prometían a la Provincia de Venezuela todas las ventajas de que es capaz un Gobierno tan interesado en la conservación del orden. Mas las circunstancias políticas no dejaban a sus benéficos cuidados toda la influencia que necesitaban los interesantes dominios que acababa de adquirir; y si se vio en la necesidad de enajenarlos provisionalmente de su soberanía, también supo escudarlos con ella e indemnizarlos profusamente con sus sabias disposiciones, luego que cesaron las funestas causas, que embarazaban sus filantrópicos designios.

El espíritu de conquista había obligado a Carlos V, que ocupaba el trono de España, a contraer considerables empeños de dinero con los Welsers o Belzares, comerciantes de Augsburgo, y estos, por vía de indemnización, consiguieron un feudo en la Provincia de Venezuela, desde el cabo de la Vela hasta Maracapana, con lo que pudiesen descubrir al sur de lo interior del país. Ambrosio de Alfinger y Sailler, su segundo, fueron los primeros factores de los Welsers, y su conducta la que debía esperarse de unos extranjeros que no creían conservar su tiránica propiedad un momento después de la muerte del emperador. Su interés era sacar partido del país, como le encontraron, sin aventurar en especulaciones agrícolas unos fondos cuyos productos temían ellos no llegar a gozar jamás, ni cuidarse de que la devastación, el pillaje y el exterminio que señalaba todos sus pasos recavase injustamente sobre España, que debía recobrar con el oprobio aquel assolado país. La única providencia política que dio Alfinger en la Provincia de Venezuela, y que no llevó el sello de su carácter, fue la institución de su primer Ayuntamiento, en la ciudad de Coro, que había ya fundado Ampues, y como Juan Cuaresma de Melo tenía de antemano la gracia del emperador para un regimiento perpetuo en la primera ciudad que se poblase: le dio Alfinger la posesión de Coro, con Gonzalo de los Ríos Virgilio García y Martín de Arteaga,



que eligieron por primeros alcaldes a Sancho Briceño y Esteban Mateos. La naturaleza ultrajada por Alfínger oponía a cada paso obstáculos a sus depredaciones, y la humanidad oprimida triunfó al fin de su verdugo y su tirano, que murió asesinado por los indios en 1531, cerca de Pamplona, en un valle que conserva aún el nombre de Misser Ambrosio para execración de su memoria. El derecho de opresión recayó por muerte de Alfínger en Juan Alemán, nombrado de antemano por los Welsers para sucederle, y que hubiera merecido el agradecimiento de la posteridad de Venezuela si hubiese hecho guardar a sus compañeros la moderación que distinguía su carácter. Sucedióle en 1533 Jorge Spira, nombrado por los Welsers, con 400 hombres entre españoles y canarios que, unidos a los que vinieron con Alfínger se dividieron en tres trozos, con orden de que después de asolar por todas partes el país se reuniesen en Coro con los despojos de una expedición que hubiera podido llamarse heroica si hubiese tenido otro objeto. Cinco años duró el viaje de Spira, al cabo de los cuales volvió a Coro con solo 80 hombres de los 400 que le acompañaron, y murió en 1540 sin dejar de sus trabajos otra utilidad que las primeras noticias de la existencia del lago Parime o El Dorado, para repetir nuevas empresas a costa de la humanidad. Desde el año de 1533 había sido elevado Coro al rango de Obispado, cuya silla ocupaba don Rodrigo Bastidas, que fue nombrado provisionalmente gobernador de Venezuela por la Audiencia de Santo Domingo, mientras la Corte proveía la vacante de Spira. Tenía este prelado por lugarteniente de su autoridad civil a Felipe Urre, pariente en todo de los Welsers y por agente de sus empresas a Pedro Limpías, capaz de serlo de Alfínger. El descubrimiento de El Dorado era la manía favorita de los españoles en la Costa Firme, y los dos comisionados del obispo Gobernador partieron por diferentes puntos a renovar en busca de este tesoro las vejaciones de los factores alemanes. Limpías tardó poco en enemistarse con Urre, y unido a un tal Carvajal, que había suplantado un nombramiento de la Audiencia a su favor, asesinaron a Urre cuando volvía a Coro después de cuatro años de

trabajos propios y calamidades ajenas, sin haber hecho a la provincia otro beneficio que el de la fundación de Tucuyo hecha por Carvajal con los 25 compañeros que tenía de su partido, de los cuales formó el segundo Ayuntamiento de Venezuela en 1545. Tal fue la suerte del hermoso país que habitamos en los dieciocho años que estuvo a discreción de los arrendatarios de Carlos V; hasta que, instruido el emperador de lo funesto que había sido a sus vasallos aquel contrato, volvió a ponerlos bajo su soberanía nombrándoles por primer gobernador y capitán general al licenciado Juan Pérez de Tolosa.

Con esta providencia volvieron a aprestarse en España expediciones para la parte occidental de la Costa Firme como las que frecuentaban desde el principio la parte oriental, que no correspondía al feudo de los Welsers. Mas en todas partes habían dejado estos tal opinión de su conducta, que ni la persuasión evangélica ni el cebo de las brujerías españolas pudieron mantener la buena correspondencia con los indios, ganarles un palmo de terreno sin una batalla ni fundar un pueblo sin haberlo abandonado muchas veces; de modo que la provincia debió exclusivamente a las armas su población y la prerrogativa de que las bendiga el Santísimo Sacramento cuando se las rinden. La Gobernación de Caracas no se extendía entonces hasta la Nueva Andalucía, que desde Maracapaná hasta Barcelona era gobernada con independencia. La conquista y población de esta parte de la Provincia de Venezuela estuvo cometida desde 1530 a varios españoles, que obtenían en este punto de la América, teatro por muchos años de las más sangrientas disensiones civiles entre los españoles, y de la más obstinada resistencia por los naturales, sin haber podido conseguirse otro establecimiento, que el que bajo el nombre de Santiago de los Caballeros planteó y tuvo que abandonar en 1552 Diego de Cerpa, asesinado después con su sucesor Juan Ponce por los indios cumanagotos.

No tenían mejor suerte las empresas de los españoles en lo interior de la Gobernación de Venezuela. El licenciado Tolosa había dejado el gobierno a Juan de Villegas mientras él pasaba al de Cumaná con

una comisión de la Audiencia de Santo Domingo, en cuyo viaje murió, quedando Villegas encargado interinamente del mando. Luego que entró en posesión de él, comisionó a su veedor Pedro Álvarez para que concluyese el establecimiento de la ciudad de la Borburata, que él había comenzado el año anterior por encargo de Tolosa, y que las continuas excursiones de los filibusteros hicieron abandonar a los pocos años. Deseoso al mismo tiempo Villegas de descubrir algunas minas para animar el desaliento que notaba en su gente, despachó a Damián del Barrio al valle de Nirgua con algunos de los suyos, que, habiendo descubierto una veta de oro a las orillas del río Buria, formaron un pequeño establecimiento, que es de creer diese origen a la ciudad de San Felipe. Viendo Villegas que el trabajo de las minas atraía mucha gente a sus inmediaciones, concibió el designio de edificar una ciudad en el valle de Barquisimeto en honor de Segovia, su patria. Después de mil encuentros con los indios girajaras que habitaban aquel valle, logró plantear en 1552 la ciudad de Barquisimeto o Nueva Segovia; pero los indios se vengaron bien pronto del buen suceso que tuvo Villegas en su establecimiento haciendo que quedasen abandonadas hasta ahora las minas de San Felipe y que tuviese que trasladarse la ciudad de Barquisimeto del lugar de su primitivo asiento al que ocupa actualmente.

Igual suerte corrió la ciudad de Nirgua, que bajo el nombre de Las Palmas fundó en 1554 Diego de Montes por disposición del licenciado Villacinda, enviado por la Corte para suceder a Tolosa. Dos veces tuvo que mudar de sitio para evitar las excursiones de los girajaras sin haber podido lograr tranquilidad hasta la entera reducción de estos indios. Los descabros que habían sufrido los españoles en las minas de San Felipe reclamaban una pronta indemnización y Villacinda trató de buscarla en un nuevo establecimiento que les asegurase de la desconfiada inquietud de los indios y que les compensase en adelante los perjuicios que acababan de sufrir. Sus miras se dirigieron desde luego a la laguna Tacarigua, que había descubierto Pedro Álvarez en su expedición a la Borburata y que, además

de la fertilidad de sus orillas, prometía por su posición más facilidad para la conquista del país de los caracas, cuya fama entraba desde mucho tiempo en los cálculos de los españoles. Nombrose por cabo de la empresa a Alonso Díaz Moreno, vecino de la Borburata, que después de mil debates con los tacariguas pudo hacerse dueño del país y tratar de dar cumplimiento al encargo que se le había confiado. Aunque arreglado a él debía poblar en las orillas del lago, el conocimiento práctico de su insalubridad le hizo infringir las órdenes que traía, en beneficio de la salud pública, eligiendo para fundar la ciudad de la Nueva Valencia del Rey la hermosa, fértil y saludable llanura en que se halla actualmente, desde el año 1555, en que Alonso Díaz puso sus primeros cimientos.

Entre los españoles que formaban proyectos sobre el valle de Maya, en que habitaban los caracas, ninguno podía realizarlos mejor que Francisco Fajardo, que tenía a su favor todo lo necesario para sacar partido de un país perteneciente a una multitud de naciones reunidas para mantener su independencia, y cuyo denuedo había retardado tal vez su reducción. Era Fajardo hijo de un caraca y casado con una nieta del cacique Charaima, jefe de estos indios, que hacían parte muy considerable de la población del valle de Maya. A las ventajas del parentesco unía Fajardo las del idioma, como que poseía cuantos dialectos se hablaban en el país de donde era originaria su mujer y donde había nacido su madre. A favor de estas circunstancias se resolvió Fajardo a probar fortuna en el valle de Maya, para ver si eran asequibles los designios que tenía el agregarle a la dominación española. Con tres criollos de la Margarita y once vasallos de su madre se embarcó en una canoa y, siguiendo las costas, desembarcó en Chuspa, donde fue tan bien recibido durante su mansión; como sentido de los naturales a su partida. Tan agradables fueron las noticias que Fajardo dio a su madre de la buena acogida que le habían hecho los caciques sus parientes, principalmente su tío Naiguatá, que la decidieron a acompañar a su hijo en la segunda expedición que proyectaba, y reuniendo todos

sus parientes, sus vasallos y cuanto pudieron producirle sus cortos bienes, se embarcó con todo en el puerto de Píritu y arribó en 1557 cerca de Chuspa, en la ensenada del valle del Panecillo. La cordialidad que inspira la patria, la sangre y el idioma distinguió los primeros días de la llegada de la familia de Fajardo, y los parientes y paisanos de su madre le cedieron de común acuerdo la posesión del valle del Panecillo, en prueba de lo grata que les era su venida. Menos que esto había menester Fajardo, aunque no perdió un momento en poner por obra la empresa que tenía premeditada. Apenas obtuvo licencia del gobernador Gutiérrez de la Peña para poblar en el valle de Maya, empezó a tratar de esto con los indios y a hacerse sospechoso para ellos; a la sospecha se siguió la enemistad y a la enemistad la resistencia. Los indios no perdonaron ninguno de los medios que estaban a su alcance para oponerse a los designios de los españoles: tomaron las armas, envenenaron las aguas, cortaron los víveres, y Fajardo, después de haber perdido a su madre en estas turbulencias, tuvo que darse por bien servido de haber podido ganar en el silencio de la noche la playa y volver a embarcar con los suyos para la Margarita.

Poco después de la fundación de Valencia falleció Villacinda en Barquisimeto, quedando los alcaldes, por una prerrogativa anexa entonces a su representación, encargados interinamente del mando de sus respectivas jurisdicciones. El deseo de señalar la época de su interinidad con algún establecimiento útil al país les hizo pensar en la reducción de los cuicas, que, según las relaciones de Diego Ruiz Vallejo, habitaban el fértil país que desde Carora corre norte-sur, hasta las Sierras de Mérida. Diego García de Paredes fue encargado de esta empresa, y habiendo salido del Tocuyo con setenta infantes, doce caballos y buen número de indios yanaonas, atravesó todo el país de los cuicas, que con su afable carácter le permitieron elegir terreno a su gusto para establecerse. El sitio de Escuque, sobre las riberas del río Motatán, fue el que pareció mejor a Paredes para echar en 1556 los cimientos a una población, que llamó Trujillo, en obsequio

de su patria, en Extremadura, y que hubiera tardado poco en llegar al rango de ciudad si los indios, exasperados con la conducta que observaron los españoles en una corta ausencia que tuvo que hacer Paredes, no hubieran interrumpido, por una parte, sus progresos; y no hubiese, por otra, impedido a este de continuarlos la violencia con que Gutiérrez de la Peña lo tuvo despojado de aquella conquista mientras gobernó la provincia por comisión de la Audiencia de Santo Domingo. Francisco Ruiz fue nombrado para suceder a Paredes, que tuvo el disgusto de ver agregarse al partido de su usurpador muchos de los que le habían acompañado en su primera expedición; con ellos tomó Ruiz la vuelta de los cuicas y llegó hasta el valle de Boconó, donde se detuvo a proveerse de lo necesario para su empresa. A pocos pasos de ella se encontró con Juan Maldonado, que había salido con igual designio de Mérida, ciudad que acababa de poblar en 1558 Juan Rodríguez Suárez al pie de las Sierras Nevadas bajo la advocación de Santiago de los Caballeros; y que el mismo Maldonado había trasladado a mejor temperamento en el valle que ocupa actualmente, circunvalada de los ríos Chama, Mucujún y Albarregas. Las disputas suscitadas entre Ruiz y Maldonado produjeron la reedificación de Trujillo, que Ruiz promovió en desquite de su adversario; bien que para usurpar con la propiedad la gloria a su primitivo fundador, le mudó el nombre en el de Miravel, que conservó hasta que habiendo venido Pablo Collado de la Corte a suceder a Villacinda en el gobierno, reintegró a Paredes en sus derechos y lo puso en estado de restituir a la ciudad su primitivo nombre y de proseguir en su adelantamiento. Por la mediación de algunos sujetos respetables de ambos partidos se terminaron amistosamente las desavenencias que había entre Ruiz y Maldonado, quedando desde entonces determinada la jurisdicción de la Audiencia de Santa Fe y la que correspondía en Venezuela a la de Santo Domingo, cuyos límites quedaron fijados en el país de los timotes que, reconocido también por Maldonado como término de su conquista, se volvió a Mérida, y Ruiz se quedó en Miravel con el dominio de los cuicas.

No sucedió así a Paredes, que, contrariado siempre en sus designios, tuvo que sufrir de nuevo con Collado los mismos disturbios que con Gutiérrez de la Peña, hasta que, renunciando de aburrido a sus proyectos, se retiró a Mérida; y Trujillo, abandonada de su fundador, devorada por la discordia de sus vecinos y acosada de los insectos, los pantanos y las tempestades, anduvo vagando convertida en ciudad portátil, hasta que en 1570 pudo fijarse en el sitio que ocupa actualmente. Pocas ciudades de América pueden gloriarse de haber hecho tan rápidos progresos como los que hizo Trujillo en el primer siglo de su establecimiento. El espíritu de rivalidad de sus primitivos habitantes se mudó con el suelo en una industriosa actividad, que prometía a Trujillo todas las ventajas de la aplicación de sus actuales vecinos; pero las incursiones del filibustero Grammont, asolando su territorio, sofocando el germen de su prosperidad, dejando en las ruinas de sus edificios motivos para inferir por su pasada grandeza lo que hubiera llegado a ser en nuestros días.

Las esperanzas que el valle de Maya había hecho concebir a Fajardo eran muy lisonjeras para que los riesgos pasados, los obstáculos presentes y los inconvenientes futuros pudiesen trastornar sus proyectos; constante en ellos y animado con la buena inteligencia que conservó siempre con él Guaimaquare, uno de aquellos caciques, volvió a salir por tercera vez de la Margarita en 1560, y para evitar nuevos debates se dejó correr más a sotavento y desembarcó en Chuao, donde habiendo sido bien recibido de su amigo Guaimaquare le dio cuenta del designio que traía de reconocer todo el país que había de allí al valle de Maya. Bien quisiera Guaimaquare apartarlo de un proyecto en que él solo conocía las dificultades; pero la confianza de Fajardo triunfó de las reconvenciones del cacique y emprendió su marcha sin dificultad hasta Valencia, desde donde habiendo solicitado y obtenido permiso del gobernador Pablo Collado para entender en la conquista de los caracas, y reunidos treinta hombres a los once compañeros de su temeridad continuó su derrota para los valles de Aragua, más bien como amigo que como conquistador.

Al llegar a los altos de las Lagunetas tuvo que valerse de su maña para entrar en convenio con los indios teques, arbacos y taramaynas, dispuestos a disputarle el paso. Después de mil debates pudo ajustar con ellos una alianza que le proporcionó llegar hasta el valle de San Pedro; pero al bajar la loma de las Cocuisas le salió al encuentro el cacique Teperaima, a quien ganó con el presente de una vaca de las que traía consigo y consiguió llegar a las orillas del río Guaire, de quien tomaba el nombre aquella parte del valle de Maya, llamada desde entonces por Fajardo de San Francisco en honor de su patrono. La poca seguridad que le prometían los naturales del Guaire le obligó a volverse a la costa para reunirse con los suyos, que habían quedado con Guaimaquare, con los cuales, después de fundar en la ensenada de Caraballeda una población bajo el nombre del Collado, volvió reforzado al valle de San Francisco en busca de unas minas que tenía noticia había en su territorio.

El hallazgo de una veta de oro fue más bien el origen de las desgracias que la recompensa de los trabajos de Fajardo. Todos los vecinos del Tocuyo se conspiraron contra él, con tal encono, que consiguieron que el gobernador Collado lo privase de entender en el beneficio de la mina y que enviase a Pedro de Miranda y a Luis de Seijas para que le sucediesen y enviasen preso a la Borburata. Ni estos comisionados, ni Juan Rodríguez Suárez, enviado después por Collado para informarse del rendimiento y calidad de los metales, pudieron conservar la mina de las continuas correrías de los indios mariches, teques y taramaynas, que habitaban todo el país que bajo de estos nombres fertilizaban los ríos Tuy y Guaire, y que hicieron a los españoles abandonar aquel establecimiento sin otro fruto que haber fundado bajo la advocación de San Francisco un mezquino pueblo, que no merece otra memoria que la de haber estado situado en el mismo sitio en que se halla actualmente Caracas. Aunque Fajardo logró vindicar sus derechos no pudo volver a pensar en sus proyectos sobre el valle de San Francisco, porque su presencia era necesaria en el Collado para contener las atrocidades que cometía en

todas las poblaciones de la Gobernación de Venezuela el facineroso Lope de Aguirre, a quien la historia da impropriamente el epíteto de tirano. Este monstruo, vomitado de las turbulencias del Perú, había bajado por el río Marañón con otros satélites y después de asolar la Margarita, pasó a la Borburata, y desde allí a Barquisimeto, señalando todos sus pasos con el exterminio y la desolación; hasta que al fin murió en esta ciudad a manos de aquel Paredes que había fundado a Trujillo, acreditando en sus últimos momentos la ferocidad que había distinguido todos los de su vida. Hallábanse muy debilitados los españoles con la persecución de Aguirre, y Fajardo lo estaba más que nadie en Caraballeda; de modo que tuvo que volverse a la Margarita para librarse del riesgo en que le tenía continuamente la obstinada resistencia de Guaicaipuro, jefe de aquellos indios. Dejando a su devoción a Guaimacuto, cacique de las cercanías de Caraballeda, y comprometidos a sus compañeros en volver con él a la conquista de los caracas, abandonó Fajardo la costa; pero no los designios que tenía de establecerse en el valle de Maya. Aprestada en la Margarita, el año de 1564, la tercera expedición, determinó desembarcar con ella en el río de Bordonos inmediato a Cumaná para evitar nuevos encuentros con los indios de Caraballeda. Gobernaba a la sazón aquella ciudad y su jurisdicción Alonso Cobos, enemigo declarado de Fajardo, que apenas supo su venida le convidó a que viniese a verle, y luego que le tuvo asegurado en su casa le hizo ahorcar en el cepo en que estaba preso, ayudando Cobos con sus manos a consumir esta horrible perfidia, para que su memoria fuese tan detestable a la posteridad, como sensible la suerte del intrépido Fajardo. Las ventajas que prometía el país de los caracas habían llegado a la Corte, tal vez por las relaciones de Sancho Briceño, diputado de la Provincia de Venezuela para establecer la forma de gobierno más conforme al estado de su población; pues que viendo venido a gobernarla don Pedro Ponce de León se le dio especial encargo de que concluyese la reducción del valle de Maya. El honor de fundar en él la capital que los heroicos trabajos de su conquista prometían a

Fajardo, estaba reservado a Diego Losada, a quien confirmó Ponce el nombramiento que le había dado su antecesor para entender en la reducción de los caracas. Ofreciose a acompañarle Juan de Salas, su íntimo amigo, con cien indios guaiqueríes, que tenía en la Margarita, y al mismo tiempo que salió Salas para buscarlos, partió Losada del Tocuyo en 1567 y llegó hasta Nirgua, desde donde, encargado el mando a Juan Maldonado con orden de que lo esperase en el valle de Guacara, se dirigió él a la Borburata en busca de Salas, cuya tardanza era ya perjudicial a su derrota. Después de esperarlo en vano quince días se volvió a incorporar con los suyos, que se hallaban ya en el valle de Mariara, donde se detuvo a pasar revista a su ejército, que según ella se componía de ciento cincuenta hombres, entre ellos veinte de a caballo, ochocientos indios auxiliares, doscientos bagajes y abundante provisión de ganado.

Con tan reducida fuerza, salió Losada de Mariara y llegó hasta la subida de Tepeyrama o loma de las Cocuisas, sin haber podido tomar lengua de ninguno de los naturales de aquellos valles, a quienes llamó del Miedo por el sospechoso abandono en que los encontró; mas apenas empezó a subir la cuesta oyó resonar los caracoles con que los indios tocaban la alarma por todas las montañas vecinas. Espantado con el estruendo, el ganado se esparció por todas partes, y mientras se empleaban los españoles en recogerle, cargaron sobre ellos los indios con tal denuedo que no se pudo sin haber hecho un gran estrago conseguir ahuyentarlos y llegar a los altos de la montaña para dar algún descanso a la gente. El hambre y la fatiga hizo a algunos salir del campamento a coger unas aves que se descubrían a poca distancia, puestas artificiosamente por los indios para atraer a los españoles a una emboscada. La defensa empeñó un combate, en que murió Francisco Márquez a manos de los indios en el sitio que conserva aún el nombre de Márquez por este desgraciado suceso. Cuatro leguas caminó Losada desde allí hasta la garganta de las Lagunetas, que funesta siempre a los españoles les preparaba riesgos más terribles por su combinación.

Los indios arbacos, belicosos por carácter y arrojados por resentimiento, no perdonaron medio alguno para acabar con los españoles, y para conseguirlo después de acometer los unos la retaguardia de Losada, incendiaban los otros la montaña para envolver sin recurso a sus enemigos. Húbose menester toda la serenidad de Losada y toda la intrepidez de Diego Paradas para salir bien de aquel conflicto y ponerse en estado de vencer otro que les estaba prevenido de no menor consideración.

Aquella noche la pasó Losada acampado en el sitio llamado las Montañuelas, y al otro día se puso en movimiento para el valle de San Pedro. La rapidez de su marcha había ocultado su venida a la mayor parte de las naciones de su tránsito, de modo que hasta entonces solo había tenido que lidiar con los indios arbacos; mas al bajar al río de San Pedro se encontró con el porfiado Guaicaipuro, que le presentó la batalla con más de ocho mil indios teques, tarmas y mariches, apostados en todos los desfiladeros de la montaña. Fueron los primeros movimientos de la sorpresa de Losada dirigidos a pedir consejo a sus capitanes, pero presentándole su intrepidez mayores riesgos en la dilación, y la disputa la dirimió desbaratando él mismo con la caballería la vanguardia de los bárbaros; su gran número y el conocimiento del terreno les permitió volver a reunirse y dejar dudoso el éxito de la acción; si Francisco Ponce, cortándoles por la retaguardia, y Losada acudiendo con su denuedo a animar a los que flaqueaban en el centro, no hubiesen hecho en ellos tal carnicería que los obligó a dejar franco el paso a costa de una completa derrota por su parte y de muy pequeña pérdida por la de los españoles. No quiso Losada descansar hasta verse seguro de Guaicaipuro y sin la menor dilación siguió dos leguas a hacer alto con su gente en un pueblo que gobernaba el cacique Macarao, en el confluente de los ríos Guaire y San Pedro, cuyos habitantes temerosos de que les talase el ejército sus sementeras, lo recibieron con el mayor agasajo y les permitieron que descansasen toda aquella noche a su salvo de las pasadas fatigas. Al amanecer continuó Losada su marcha hacia

el valle de San Francisco; pero, temeroso de nuevos encuentros, se apartó de los cañaverales que había en las orillas del Guaire y, tomando a la derecha por el territorio del cacique Caricuao, salió al valle que riega el río Turmero, que es el mismo en donde se halla hoy el pueblo del Valle, llamado por Losada de la Pascua, por haber permanecido en él desde la Semana Santa que llegó hasta pasada la Resurrección, sin la menor inquietud.

Era la intención de Losada llegar a sus fines más bien por los medios de la paz y la conciliación que por los de la violencia y el rigor; sin emplear en otra cosa las armas que en la propia defensa y seguridad. Cuantos indios se cogían en el campo volvían a su libertad agasajados, instruidos y vestidos; mas aunque daban señales de agradecimiento, tardó poco la experiencia en demostrar que no hacían otro uso de la generosidad de los españoles que el de volver a sus ardides para incomodarlos o el de formar nuevas coaliciones para combatirlos; hasta que, desengañado Losada de que su moderación no hacía más que darle un siniestro concepto de sus fuerzas, se resolvió a valerse de ellas para hacerse respetar. Dejados ochenta hombres en el valle de San Francisco a cargo de Maldonado, se entró por los mariches, a quienes llevaba ya reducidos, cuando tuvo que volver desde Petare a socorrer a Maldonado, que, cercado de diez mil taramaynas, hubiera perecido con los suyos si Losada no hubiese llegado a tiempo de ahuyentarlos con solo la noticia de su venida. Tan obstinada resistencia hizo a Losada variar la resolución en que estaba de no poblar hasta haber concluido la conquista y tener asegurada con ella la tranquilidad. Convencido de que era preciso hacerse fuerte en algún paraje para asegurarse en adelante, o tener cubierta la retirada, se resolvió a fundar una en el valle de San Francisco, a la que intituló desde luego Santiago de León de Caracas, para que con esta combinación quedase perpetuada su memoria, la del gobernador don Diego Ponce de León, y el nombre de la nación que lo había vencido. Ignórase aún el día en que se dio principio a la fundación de la capital de Venezuela y la diligencia de

la generación presente solo ha podido arrancar a la indolencia de la antigüedad datos para inferir que fue a fines del año 1567 cuando se estableció su Cabildo de que fueron los primeros miembros Lope de Benavides, Bartolomé del Álamo, Martín Fernández de Antequera y Sancho del Vilar, y estos eligieron por primeros alcaldes a Gonzalo de Osorio y a Francisco Infante.

Los débiles principios y la mala vecindad de la población la tuvieron algunos años expuesta al irreconciliable encono de Guaicaipuro, que, irritado de lo mal que lo había tratado la suerte con Losada, estuvo tres o cuatro años sublevando todas las naciones de alrededor, hasta que pudo formar una conspiración con los caciques Naignatá, Guaimacuto, Querequemare, señor de Torrequemada, Aramaipuro, jefe de los mariches; Chacao, Baruta y Curucuti, que acaudillando a sus vasallos hubieran hecho abandonar la ciudad si hubiera estado a cargo de otro que Losada. Después de derrotarlos y acabar con Guaicaipuro, que murió peleando cuerpo a cuerpo con el alcalde Francisco Infante, logró Losada intimidar algo los teques y mariches, dejando asegurada por entonces la buena correspondencia en todo el valle. En seguida pasó a reedificar la ciudad de Caraballeda para que sirviese de puerto al comercio de la metrópoli en lugar del de la Borburata, que había quedado abandonado por las incursiones de los filibusteros; hasta que, despojado injustamente del gobierno de Caracas, murió en el Tocuyo a manos del sentimiento que le causó la ingratitud con que correspondió el gobernador Ponce a sus heroicos servicios; pero su memoria vivirá entre la de los primeros conquistadores de América con el aprecio que merecen las proezas con que logró perpetuarla en Venezuela.

Desde el año de 1531 habían los españoles empezado a conquistar la parte oriental de la provincia que desde Maracapana formaba la jurisdicción de Cumaná. La fijación de límites entre esta y la de Caracas, el descubrimiento de los países que inunda el Orinoco, la fama de las riquezas del río Meta y el hallazgo de El Dorado produjeron otras tantas expediciones que, contrariadas, renovadas y

malogradas sucesivamente, dieron margen a que se descubriesen los dilatados países que bajo el nombre de los Llanos forman hoy una parte muy esencial de la prosperidad de Venezuela, sin que pudiese hasta muy tarde formarse en ellos ningún establecimiento que merezca particular atención. No deben, sin embargo, pasarse en silencio las heroicas empresas de los españoles, que arrojaron por primera vez las impetuosas corrientes del Orinoco. El primero a quien pertenece esta gloria fue Diego de Ordaz, que después de haber perdido a manos de los indios y las enfermedades casi toda su gente, llegó hasta Uriapari, desde donde pasó a Carao, y sus habitantes, deseosos de deshacerse de los españoles, les hicieron creer que más arriba hallarían innumerables riquezas. Vacilante Ordaz entre la codicia y el amor propio, quiso que no atribuyesen los indios a cobardía el desprecio de aquellas noticias y envió a reconocer la tierra a Juan González, que volvió a los pocos días dando noticias del descubrimiento de la Guayana y de la buena acogida que le habían hecho sus naturales. El deseo de hallar el oro que le aseguraban los indios había río arriba, hizo a Ordaz seguir su navegación contra las corrientes, los insectos, las enfermedades, el hambre y la guerra, hasta reconocer el caño de Camiseta, el de Carichana y la boca del río Meta, desde donde tuvo que volverse a Uriapari y de allí a Cumaná, sin otro fruto que el de verse preso y despojado de su conquista por don Antonio Sedeño y don Pedro Ortiz Matienzo, que habiendo representado a la Corte contra él, obtuvieron permiso para enviarlo a España, en cuyo viaje fue envenenado por Matienzo, encargado de conducirlo.

Jerónimo Ortal, que había ido con Ordaz a España, obtuvo de la Corte la facultad de continuar la conquista de la Nueva Andalucía y, en 1535, llegó a la fortaleza de Paria, desde donde cometido el mando de la expedición a Alonso de Herrera, emprendió este su entrada por el Orinoco siguiendo la derrota de Ordaz. Ya iba a perecer de hambre si la suerte no le hubiera proporcionado llegar a Cabruta, cuyo cacique le ofreció víveres para algunos días y con



ellos siguieron varando en mil partes y viendo la muerte en todas hasta entrar por la boca del suspirado río Meta, donde en lugar de la riqueza que buscaban hallaron una raza de indios que les disputó el paso y los obligó a un combate en que murió Herrera, con algunos de sus soldados. Sucedióle en el mando don Álvaro de Ordaz, sobrino del que envenenaron en el viaje a España; y el primer uso que hizo de su autoridad fue abandonar prudentemente la conquista y volverse a Cubagua en tal miseria que él y los suyos tuvieron que alimentarse en el viaje con cueros podridos de manatí y el poco marisco que podían coger en las playas. Bajo los mismos auspicios que Ortal y con la misma suerte que Herrera, emprendió por comisión de la Audiencia de Santo Domingo don Antonio Sedeño, gobernador de la isla de Trinidad, la conquista de la Nueva Andalucía. El primer paso de ella fue un sangriento encuentro que tuvo Juan Bautista, comisionado de Sedeño, con Ortal en el puerto de Neverí, en el que quedó herido y abandonado de los suyos. Con los que se pasaron a su partido del de Bautista continuó Ortal su conquista hasta que, despojado de ella por Diego Escalante, se dispersaron todos los que le acompañaban y se avecindaron en la Gobernación de Venezuela. Entretanto se mantenían en la de Cumaná los que habían permanecido fieles a Sedeño, que, reforzado de nuevo en Puerto Rico, llegó a Maracapaná, para unirse con los que le esperaban deseosos de recobrar lo perdido. Disponíase Sedeño para entrar en el río Meta cuando supo que había llegado a Cubagua un juez de residencia enviado por la Audiencia de Santo Domingo, a pedimento de Ortal, para que le impidiese seguir en aquella conquista; pero antes que se verificase el juicio que él quería evitar, sufrió el final envenenado por una esclava suya, quedando con él sepultada su memoria en el valle de Tiznados cerca del río de este nombre y terminados en 1540 cinco años de guerras civiles sin provecho alguno para la población de la Provincia de Cumaná.

En la Gobernación de Venezuela era el hallazgo de El Dorado, el móvil de todas las empresas, la causa de todos los males y el origen

de todos los descubrimientos. Su fama había penetrado hasta el Perú, de donde habían salido en su busca varias expediciones. Después de aquella funesta y desgraciada en que Felipe de Urre con una temeridad superior a los obstáculos, que la naturaleza y la incertidumbre de los datos oponían a la realización de sus designios, hizo heroicidades capaces de honrarlos si hubieran tenido mejor objeto; debe mirarse como la más memorable la de Martín Poveda, que produjo la que en 1559 emprendió don Pedro Malaver de Silva, reducida a haber salido de la Borburata y llegado a Barquisimeto después de haber andado vagando un año a la ventura por los inmensos llanos del río de San Juan, sin otro fruto que el desengaño, el escarmiento y el abandono de los suyos. Peor suerte cupo a su compañero Diego de Serpa, que vino después de España con facultad de entender en la conquista de la Nueva Andalucía y el país de Guayana, descubierto por Juan González en la expedición de Diego de Ordaz por el Orinoco. Es constante que Diego Fernández de Serpa se dirigió desde luego a Cumaná, que era desde muy temprano la capital del territorio asignado a su conquista, pues que a él le dedicó la institución de su primer ayuntamiento, restituyéndole el nombre del río de Cumaná en lugar del de Toledo y Córdoba, que había tenido hasta entonces. Tal vez pasó de allí al país de los cumanagotos para empezar por ellos su derrota y dejar reducidos a estos enemigos, que eran los más formidables. Pero ellos estaban ya de mala fe con los españoles y, uniéndose con los chaimas, sus vecinos, juntaron una fuerza de hasta diez mil combatientes, cargando con ella sobre los cuatrocientos españoles de Serpa, que murió con su sargento mayor, Martín de Ayala, en una acción cerca de las orillas del Cari, sin dejar otra memoria que el establecimiento del cabildo de Cumaná y la fundación de la ciudad de Santiago de los Caballeros en una de las bocas del Neverí, destruida poco después de su muerte por los cumanagotos. Desde la funesta derrota de don Pedro Malaver se hallaba avecindado en la Gobernación de Venezuela su sobrino Garci González de Silva, sujeto muy acreditado por su

intrepidez y valor. Estas circunstancias lo recomendaron particularmente a los alcaldes, que gobernaban interinamente la provincia por muerte del gobernador Ponce de León para que lo eligiesen por cabo de todas las expediciones que se emprendieron para pacificar y asegurar la población de las continuas correrías de los indios. Bajo la interinidad de los alcaldes y el gobierno de don Diego Mazariegos, sucesor de Ponce, hizo Garci González tales servicios a la provincia que puede mirarse como el ángel tutelar de su conservación. Los taramaynas, con su valiente jefe Paramaconi, los teques y los mariches quedaron reducidos a la obediencia y asegurada con ella la tranquilidad en toda la parte oriental de la provincia, por la infatigable entereza de González, así como por la parte occidental se distinguían otros capitanes aumentando la población y extendiendo la dominación española con el establecimiento de nuevas ciudades. La laguna de Maracaibo era un fenómeno que llamaba la atención de los españoles en la Costa Firme, desde que Alfinger tuvo y comunicó a los demás las primeras noticias de su existencia y fertilidad: pero hasta el gobierno de don Pedro Ponce de León no se había podido pensar en ningún establecimiento a sus orillas. Desde el año de 1568, le tenía encomendada al capitán don Alonso Pacheco la fundación de una ciudad en ellas, y en esta empresa acreditó Pacheco por tierra y mar una constancia y una intrepidez, que lo hicieron acreedor a un lugar distinguido entre los conquistadores de Venezuela. La construcción de dos bergantines fue el primer paso que tuvo que dar para su expedición. Concluidos y armados estos en Moporo empezó a costear las orillas de la laguna, en cuya vuelta gastó tres años de continuos debates con los saporas, quiriquires, atiles y toas, sin poder ganarles impunemente un palmo de tierra, hasta que reducidos a fuerza de armas pudo el capitán Pacheco en 1571 dar principio a la fundación de la ciudad de la nueva Zamora, en el mismo sitio en que se estableció Alfinger cuando le llamó Venezuela por la semejanza que halló con Venecia en el modo de fabricar los indios sus casas sobre estacas en medio del gran lago, que ha recibido de la

ciudad el nombre de Maracaibo, así como le ha dado el de Venezuela a toda la provincia. Al gobernador Ponce sucedió Diego de Mazariegos, que no pudiendo por su avanzada edad entender en nuevas conquistas nombró por su teniente a Diego de Montes, y este, en uso de sus facultades, comisionó al capitán Juan de Salamanca para que entrase a poblar en el país de Curarigua y Carora. La malograda expedición de Malaver, y la derrota de Serpa en los cumanagotos habían dejado esparcidos muchos españoles sin acomodo en la Gobernación de Venezuela, de suerte que Salamanca tuvo poco que hacer para juntar setenta hombres con los cuales salió del Tocuyo, y atravesando sin obstáculos todo el país de Curarigua llegó al sitio de Baraquigua donde fundó en 1572 la ciudad de San Juan Bautista del portillo de Carora, que tardó poco en poblarse con los españoles refugiados a sus inmediaciones de resultas de la fatal conquista de El Dorado.

Todavía quedaban en las de Caracas algunas tribus de indios que con su obstinación causaban enormes perjuicios a los progresos de los españoles y a la población de la provincia. Eran los más enconados los mariches, teques, quiriquires y tomuzas, cuya reducción encomendó Mazariegos a Francisco Calderón, su teniente en la ciudad de Caracas. El conocimiento que este tenía de las prendas de Pedro Alonso Galeas le hizo encargarle la conquista de los mariches, para cuya empresa le reunió la opinión de su valor otros compañeros muy acreditados y útiles, entre los cuales se hallaba Garci González de Silva y el cacique Aricabacuto, que siendo aliado fiel de los españoles, y teniendo sus posesiones inmediatas a los mariches, debía procurar su reducción para verse seguro de las vejaciones con que querían vengar sus paisanos la infidelidad que había cometido. En esta expedición tuvo que pasar Galeas por todo cuanto podía sugerir a una multitud bárbara, irritada y acaudillada por un jefe intrépido el deseo de vengar sus agravios y asegurar su independencia. Repetidas veces se vio en la última prueba el valor de Galeas, la fidelidad de Aricabacuto, y la intrepidez de Garci González con el impertérrito Tamacano, que no

paró hasta presentar con sus mariches a los españoles una batalla en las orillas del Guaire. Solo la firmeza de Galeas pudo sacarlo con bien y hacerlo triunfar de las ventajas con que el terreno y la muchedumbre favorecía a los bárbaros, hasta que dispersos estos por Garci González, quedó en la palestra Tamacano solo, que después de matar por su mano tres españoles, tuvo que rendirse para perder la vida con una nueva prueba de coraje tan honrosa para él como injuriosa para sus vencedores. No fue más fácil a Garci González la reducción de los teques, que era indispensable para poder continuar en el trabajo de las minas que descubrió Fajardo, y que trataba de beneficiar de nuevo Gabriel de Ávila. Esta nación, heredera del odio que Guaicaipuro juró en sus últimos momentos a los españoles, estaba acaudillada por Conopoima, cuya intrepidez y valor podía solo reconocer superioridad en Garci González. No obstante la sorpresa con que le atacó de noche en su mismo pueblo, y de la derrota que habían sufrido los suyos, trataba Conopoima de presentarle al amanecer nueva acción con las reliquias de sus huestes, y perseguirlo hasta las alturas para impedirle la reunión con los que había dejado en ellas. No consiguió Conopoima contra los españoles en esta jornada otra cosa que acreditar que había entre sus vasallos quien imitase el heroísmo de las más grandes naciones. Entre los prisioneros que llevaba González en su retirada, se hallaba Sorocaima a quien mandó González hiciese saber a sus compañeros desistiesen de incomodar con sus flechas a los españoles, so pena de empalarlo a él y a otros cuatro; pero repitiendo el bárbaro Sorocaima la patriótica heroicidad de Atilo Regulo, levantó la voz animando a Conopoima a que cargase sobre Garci González, asegurándole la victoria en el corto número de los suyos; acción que puso a su constancia en el caso de renovar la prueba de Scévola alargando la mano para que se la cortasen en castigo de su generosidad; pero Garci González, no pudiendo permanecer insensible a tanto denuedo revocó la sentencia, que después ejecutaron ocultamente sus soldados para desacreditar la humanidad de su jefe. Esta crueldad causó mucho desaliento a Conopoima y los

suyos, que echando de menos después de la retirada a su mujer y dos hijas del cacique Acaprapocón, su aliado, concluyó el amor lo que había empezado la compasión; y ambos caciques se resolvieron a rescatar a su familia con la paz, que gozaron con ventajas y conservaron con fidelidad.

Sujetos los teques y mariches, quedaban los quiriquires y tomuzas de cuya reducción se encargó Francisco Infante, que tuvo que abandonarla por una peste que empezando por él se comunicó a los suyos, y obligó a Francisco Calderón a entregarse (sic) de la conquista. Los primeros pasos con que Infante había asegurado la buena correspondencia con los indios sirvieron de mucho a Calderón, que entrando por el valle de Tacata, y siguiendo las márgenes del Tuy tomó pacíficamente posesión de toda la sabana de Ocumare, donde hubiera fundado una ciudad si no se lo hubieran impedido sus compañeros. La mala conducta de Francisco Carrizo, que sucedió a Calderón en aquella conquista exasperó a los indios hasta el punto de perder lo ganado, si no hubiese acudido a conservarlo Garci González con su prudencia y buena dirección. Apenas volvía de librar a la provincia de las carnívoras incursiones de los caribes, le nombró el gobernador don Juan Pimentel, que había sucedido a Mazariegos, para que redujese a los cumanagotos, que insolentes con los atentados cometidos con Serpa y los suyos, no dejaban esperanza de poder establecerse en la Provincia de Cumaná, ni permitían hacer el comercio de las perlas en toda la Costa. Con la gente que tenía González para la conquista de los quiriquires salió de Caracas en 1579 con ciento treinta hombres por los valles de Aragua, atravesó los Llanos, y costeano el Guárico salió a Orituco, y llegando al país del cacique Querecrepe se acampó cerca de las orillas del Unare. Era la intención de Garci González sorprender a los cumanagotos, y para esto, en lugar de empezar como Serpa su conquista por la costa, hizo el largo rodeo que hemos visto; mas a pesar de esta precaución, del auxilio que le prestaron los caciques de las naciones palenque, barutayma, Cariamáná, y el de Píritu, que ya estaba catequizado; y de una completa derrota

que sufrieron los indios en número de tres mil sobre Unare, cuyas corrientes arrojó González con una heroica resolución, no pudo conseguir otra ventaja que la de retirarse a Querecrepe y fundar una pequeña ciudad bajo la advocación del Espíritu Santo, que quedó abandonada a resultas de una nueva batalla que tuvo que empeñar González en la llanura de Cayaurima, con doce mil combatientes, que habían juntado los cumanagotos, con la ayuda de los chacopatas, cores y chamas sus vecinos.

Tantos trabajos y contratiempos empezaban a apurar la constancia de Garci González, al paso que otros más temibles amenazaban la entera desolación de la provincia. Al abandono en que la dejaba el retiro de Garci González a Caracas, se siguió la aparición del contagio devastador de las viruelas traído por primera vez a Venezuela en un navío portugués procedente de Guinea que arribó en 1580 a Caraballeda. Los efectos del contagio se contaban por naciones enteras de indios que cubrían con sus cadáveres el país que había visto sucederse tantas generaciones, dejando a la provincia en tan funesta y horrorosa despoblación que a ella debe referirse el total exterminio de las razas que han desaparecido de su suelo. Apenas se respiraba de tantas calamidades, hubo que recurrir de nuevo a Garci González para que librase a Valencia y las cercanías de Caracas de otras con que las amenazaban los caribes. A pesar de la resolución en que estaba González de vivir retirado hubo de prestarse al socorro del país, y cediendo a las instancias de don Luis de Rojas, que había venido a suceder a Pimentel en el gobierno, salió en busca de los caribes y habiéndolos hallado en el Guárico los batió, derrotó y sujetó a la obediencia. Ya habían quedado los quiriquires en otra expedición bien dispuestos a favor de los españoles, de suerte que Sebastián Díaz pudo sin gran trabajo establecerse en aquel país y fundar en el confluente de los ríos Tuy y Guaire la ciudad de San Juan de la Paz que, abandonada por la insalubridad de su clima, quedó reemplazada con la de San Sebastián de los Reyes, que en obsequio de su patrono fundó el mismo Sebastián Díaz en 1584 con

Bartolomé Sánchez, Frutos Díaz, Gaspar Fernández, Mateo de Laya, que eligieron por primeros alcaldes a Hernando Gámez y Diego de Ledesma.

Los malos sucesos de Garci González hicieron que se mirase la reducción de los cumanagotos como una empresa destinada más bien para castigo que para premio del que la continuase, y bajo este concepto se condenó a Cristóbal Cobos a que la concluyese, en pena de la perfidia que cometió su padre con Francisco Fajardo. Esta circunstancia parece que hizo a don Luis de Rojas tener en poco el resultado de la expedición de Cobos y contentarse con darle ciento setenta hombres para una empresa que había puesto a prueba el valor de capitanes muy acreditados (sic). Disimuló Cobos el desprecio con que miraba Rojas su vida, y reservando para el fin de la expedición los efectos de su resentimiento, se presentó atrevidamente en la boca del Neverí con sus ciento setenta compañeros a todo el poder de Cayaurima, que traía entre cumanagotos, chaimas y chacopatas más de ocho mil combatientes aguerridos en las pasadas jornadas, y orgullosos con lo que les había favorecido en ellas la fortuna. Ya iba el cansancio y el desaliento de los soldados de Cobos a renovar los triunfos de Cayaurima, cuando Juan de Campos y Alonso de Grados se resolvieron a decidir por sí solos la suerte en favor de los españoles. Fiados en lo extraordinario de sus fuerzas se arrojaron a brazo partido sobre el escuadrón de los indios en busca de Cayaurima para apoderarse con su persona del ardor y valentía de los suyos. Halláronle en el lado que hacía cara a la caballería, y sin darle lugar de aperebirse lo cargaron en brazos y lo llevaron escoltado por un piquete de caballos al alojamiento, con lo que desmayadas sus huestes propusieron la paz para evitar la ruina de su caudillo y aprovechar, al abrigo de la tregua, los medios que estuviesen a su alcance para libertarlo. Los mismos designios que tuvieron los bárbaros para proponer el armisticio tuvo Cobos para aceptarlo, y a la sombra de la esperanza del rescate de Cayaurima tuvo a los indios tranquilos, pudo mudar su alojamiento a una de las bocas del Neverí, y poblar

en 1585 la ciudad de San Cristóbal, llamada de los cumanagotos en memoria de los triunfos de Cobos sobre estos indios. No bien se vio Cobos dueño de un país cuya conquista creyó imposible con los débiles medios que le dio Rojas, cuando pensó en vengarse de él; y para conseguirlo de un modo que lo dejase a cubierto de su autoridad se pasó a la Gobernación de Cumaná poniéndose él y la nueva provincia bajo la obediencia del gobernador Rodrigo Núñez Lobo. Rojas despreció lo que no podía remediar, y mientras obtenida la aprobación del rey adelantó Cumaná sus límites hasta la ribera de Unare, adquiriendo toda la provincia llamada hoy de Barcelona, y entonces de los cumanagotos.

No fue solo la reducción de sus límites la única calamidad que tuvo que sufrir la Provincia de Venezuela cuando, terminada en 1586 las empresas militares con que había logrado la respetable población que hemos visto, esperaban sus conquistadores el reposo necesario para elevarla a la prosperidad a que la destinaba la naturaleza. Un abuso funesto de la autoridad que debía desarrollar el precioso germen de su industria, es lo primero que se encuentra, por desgracia, al entrar en la época de su regeneración política. Rojas, que había visto con indiferencia perder veinte leguas de jurisdicción, no quiere sufrir que el cabildo de Caraballeda conserve el simulacro de la autoridad que el rey había depositado en su Ayuntamiento, y se empeña en vulnerar los sagrados derechos del común, nombrando él, a su arbitrio, los alcaldes para el año 1587. En vano quiere oponerse aquella respetable municipalidad a la escandalosa violación de sus derechos; la fuerza prevalece contra la justicia, y los vecinos de Caraballeda, antes que dar lugar a excesos que hubieran deshonrado su causa, prefirieron abandonar para siempre a los reptiles y los cardones un lugar en que se había ultrajado la dignidad del hombre y el carácter de sus representantes. Caraballeda quedó borrada del catálogo de las ciudades de Venezuela; pero sus ruinas serán un eterno monumento de la sumisión que siempre han acreditado sus habitantes a la soberanía, aun con sacrificio de sus más sagrados

intereses. La maligna influencia del gobierno de Rojas no acabó con su autoridad, porque es imposible que deje de tener partidarios un jefe que no ha guardado la imparcialidad que le impone su ministerio. La provincia quedó dividida en facciones de agraviados y favorecidos, y convertidos los unos en fiscales de los otros, descubrieron lo que es muy fácil de suceder en toda conquista y muy difícil de ocultar entre conquistadores. Los indios fueron el pretexto y la piedra de escándalo que sublevó todos los ánimos, y su maltrato fue el móvil de todas las querellas. La Audiencia de Santo Domingo no pudo mirar con indiferencia un asunto que el rey tenía puesto bajo su inmediata protección, y envió en calidad de pesquisidor al licenciado Diego de Leguizamón en 1588. La materia de su pesquisa era por desgracia tan trascendental y funesta al país, como útil a las miras del juez, que no quería perder su tiempo. Las condenaciones, las costas, los salarios y todos los demás gastos de la comisión iban llegando a tal exceso, que si el Ayuntamiento de Caracas no toma la resolución de enviar a Santo Domingo a Juan Riveros para que hiciese presente la desolación que amenazaba a la provincia la conducta de Leguizamón, hubiera él solo gozado tal vez el fruto de tan ardua y penosa conquista. Pero ni la Audiencia ni la Corte se mostraron indiferentes a las justas reclamaciones de tan fieles vasallos; aquella condenó en las costas a su pesquisidor, y esta sustituyó en las funciones del déspota Rojas a don Diego de Osorio con facultad de residenciar a su antecesor. La primera providencia con que llenó la confianza que los desalentados vecinos de Venezuela habían depositado en su administración fue el restablecimiento de la ciudad de Caraballeda. Era muy fresca la herida, y estaba en parte muy noble y sensible, para poder renovarla y curarla radicalmente, de suerte que fueron inútiles las medidas de Osorio, que tuvo al fin que pensar en otro puerto para el comercio de la metrópoli. A la despoblación del de Caraballeda debió su establecimiento el de La Guaira, habilitado por Osorio y fortificado después por sus sucesores. Las circunstancias

de un país recién conquistado, cuya población se componía de jefes intrépidos y ambiciosos, de soldados feroces y deseosos de sacudir la disciplina que los había hecho dueños del suelo que pisaban, y de naciones bárbaras y sumisas que reclamaban las luces de la religión y los auxilios de la política, eran obstáculos que no podía vencer Osorio con la sola investidura de gobernador; pero su conducta le había granjeado de tal modo la confianza del Ayuntamiento de Caracas, que le propuso sujeto de su satisfacción para solicitar en la Corte las facultades que faltaban a sus filantrópicos deseos. Simón de Bolívar fue destinado a llevar a los pies del trono los intereses de Venezuela y a implorar en su favor todas las facultades que faltaban a su gobernador para cumplir las esperanzas de sus vecinos. Penetrado su majestad de las razones del procurador general Bolívar, se dignó acceder a cuanto solicitaban sus leales vasallos de Venezuela, concediéndoles, en prueba de su benéfica protección, la exención de alcabalas por diez años, la facultad de introducir sin derechos un cargamento de cien toneladas de negros y la gracia de un registro anual para el puerto de La Guaira a favor de la persona que nombrase el Ayuntamiento, con la aprobación de cuanto proponía Osorio para dar a la provincia todo el esplendor que le prometían las primicias de tan augusta munificencia. A favor de ellas pudo desplegar Osorio la influencia de sus acertadas miras repartiendo tierras, señalando ejidos, asignando propios, formando ordenanzas municipales, congregando y sometiendo a orden civil los indios en pueblos y Corregimientos, y añadiendo como necesaria a los partidos del Tocuyo y Barquisimeto la ciudad de Guanare, que bajo la advocación del Espíritu Santo pobló a orillas del río de este nombre Juan Fernández de León en 1593; y para que nada faltase al lustre de la capital de Venezuela hizo perpetuos los regimientos de su cabildo, siendo los primeros que gozaron esta distinción el famoso Garci González de Silva, depositario general; Simón de Bolívar, oficial real de estas cajas; Diego de los Ríos, alférez mayor; Juan Tostado de la Peña, alguacil mayor; y Nicolás de Peñalosa, Antonio Rodríguez,

Martín de Gámez, Diego Díaz Becerril, Mateo Díaz de Alfaro, Bartolomé de Emasabel y Rodrigo de León, regidores.

Mientras los gobernadores y los Ayuntamientos de las Gobernaciones de Caracas y Cumaná entendían en los medios de dar a sus jurisdicciones una consistencia política que asegurase sus adelantos y llenase las intenciones de la metrópoli con respecto a los naturales, se hallaba todavía en su infancia al sur de ambas provincias una que debía formar algún día la porción más interesante de la Capitanía General de Caracas. La Guayana, a quien el Orinoco destinaba a enseñorear todo el país que separan del mar los Andes de Venezuela, fue de poco momento mientras que los entusiastas de El Dorado pisaron su majestuoso suelo ciegos por la codicia y sordos a las ventajas de la industria y el trabajo; mas aunque estas funestas expediciones no produjeron el deseado fin que las hizo emprender, no pudieron menos que llamar la atención sobre el maravilloso espectáculo con que la naturaleza convidaba a unos hombres desengañados a indemnizarse con su sudor de las pérdidas y la destrucción a que los había reducido la avaricia. La religión fue el asilo que encontraron para empezar su carrera bajo mejores auspicios, y sus ministros se prestaron gustosos a recuperar lo que había perdido la violencia con un celo que hará siempre respetables a los emisarios del Dios de la paz. Sus apostólicas tareas hubieran tardado poco en preparar aquel país a recibir todas las modificaciones de la política, si su misma fertilidad no lo hubiese hecho el objeto de la codicia de otras potencias inmediatas y más adictas a sus propios intereses que a la felicidad de aquellas naciones. Los holandeses de Esquivo y Demerari miraban como impenetrable la barrera evangélica, y fue lo primero que procuraron derribar sublevando a los indios contra los misioneros, y haciendo que abandonasen aquella espiritual conquista, hasta que en 1586 vino a continuarla don Antonio de la Hoz Berrio por los trámites ordinarios. Su primer ensayo fue la fundación de San Tomás de Guayana en la orilla del Orinoco a cincuenta leguas de sus bocas. Apenas se vio establecido, se contagió como los demás

de la manía de El Dorado y envió a su teniente Domingo de Vera a que reclutase en España gente para esta expedición. Trescientos hombres salieron de Guayana, de los cuales volvieron a los pocos días treinta esqueletos que demostraban sobradamente las horribles miserias de que habían sido víctimas sus desgraciados compañeros. Tantos descalabros no podían menos que reclamar alguna venganza contra Berrio, autor de ellos, que al fin fue capitulado y reemplazado por el capitán Juan de Palomeque. Ni el nuevo país ni el nuevo gobernador pudieron respirar mucho tiempo de las pasadas calamidades. Los ingleses y holandeses no perdían jamás de vista la Guayana y, desengañados de que no podían sostener clandestinamente sus relaciones mercantiles con ella, se resolvieron a tentar su conquista. Una expedición combinada de ingleses y holandeses contra la Guayana fue el primer acaecimiento del siglo XVII en la Provincia de Venezuela. Gualtero Reylli o Reali, jefe de ella, se presentó con quinientos hombres delante de la ciudad, guiado por los indios chaguanes y titibis, sin que el valor de Alonso de Grados ni las acertadas providencias del gobernador Palomeque y su teniente Diego de Baena pudiesen impedir que se apoderasen de la ciudad, reconociesen y arrasasen a su satisfacción todo el país, sondeasen el Orinoco y sus bocas, y se volviesen a La Trinidad, sin descalabro, con mejores ideas, y más esperanzas de sacar partido de la Guayana, cuyos habitantes sufrieron todos los horrores de la emigración en país inculto y perdieron en la acción a su valiente jefe Palomeque. Semejantes a los principios del siglo XVII en Guayana, fueron los fines del XVI, en Caracas. Apenas respiraba la provincia del hambre que ocasionó el año de 1594 una plaga exterminadora de gusanos que arrasó sus sementeras, se vio acometida por el corsario Drake, a la sazón que se hallaba en Maracaibo su gobernador don Diego de Osorio. La ensenada de Guaimacuto fue el paraje que eligió Drake para desembarcar quinientos hombres, y guiado desde allí por un español a quien el temor de la muerte hizo ser traidor a su país, subió el cerro de Ávila por una pica desconocida y se presentó a

las puertas de Caracas, que se hallaba casi desamparada de sus vecinos. Hallábanse estos acaudillados por los alcaldes Garci González y Francisco de Rebolledo, que gobernaban por ausencia de Osorio, apostados en todos los desfiladeros y puntos principales de camino real de La Guaira; mientras que Drake, ayudado de la perfidia, se hallaba cerca de Caracas sin otra resistencia que la de un anciano sexagenario, que no quiso comprar con la opresión de su patria los pocos años que faltaban a su vida. Alonso de Ledesma, cuyo nombre no podrá callarse sin agravio de toda la posteridad de Venezuela, se hizo montar a caballo por sus criados, y empuñando en sus trémulas y respetables manos una lanza, salió al encuentro al corsario para que no pasase adelante sin haber pisado el cadáver de un héroe. Quiso Drake honrar como era debido tanto denuedo y mandó a los suyos que respetasen al campeón de Caracas; pero el anciano Ledesma no quiso aceptar la injuriosa compasión de su enemigo, hasta que viendo los soldados que no se apaciguaba su coraje a menos costa que la de la vida se la quitaron contra la voluntad de su jefe, que hizo llevar en pompa su cadáver para sepultarlo con aquellas señales de respeto que inspira el patriotismo a los mismos enemigos. Mientras se hallaban los alcaldes y los vecinos de Caracas esperando al enemigo en el camino real, estaba ya este posesionado de la ciudad y hecho fuerte en la iglesia y casas de Cabildo, temeroso de lo que pudiera intentarse contra él. Viendo los alcaldes que no era posible ya acometerle, lo sitiaron en su mismo atrincheramiento, y cortados por todas partes los socorros, tuvo que abandonar la ciudad a los ocho días y embarcarse en sus bajeles, después de haber saqueado e incendiado cuanto se oponía a sus designios.

Aunque las providencias de Osorio habían consolidado el sistema político de Venezuela de un modo que hizo sensible a los que lo conocieron su muerte y dejó perpetuada para siempre su memoria, quedaba todavía mucho que hacer para concluir la reducción y población de la Provincia de Cumaná. La vecindad de Guayana había, desde el principio de su establecimiento, defraudado mucho a sus

progresos, y la conservación y seguridad de aquella provincia contra las incursiones de los holandeses puede mirarse desde entonces como una de las trabas incompatibles con los adelantamientos de Cumaná. Hacía muchos años que existía su gobierno cuando se fundó la segunda ciudad de su distrito. Don Juan de Urpin obtuvo de la Audiencia de Santo Domingo, en 1631, facultad para acabar de reducir los indios cumanagotos, palenques y caribes, de modo que de soldado de la real fortaleza de Araya se vio con el carácter de conquistador, a pesar de los émulos que se oponían a sus designios. Con trescientos hombres que reclutó en la isla de Margarita y en la Gobernación de Caracas atravesó los Llanos, y después de algunos sangrientos encuentros con los palenques pasó el Unare, costó el Uchire, salió a la playa, y se dirigió por ella al pueblo de San Cristóbal de los Cumanagotos para empezar desde allí su derrota. Pero sus enemigos se la interrumpieron y le obligaron a pasar a España de donde volvió ratificado por el Consejo de Indias su nombramiento, y empezó de nuevo su conquista. Los obstáculos que encontraba a cada paso le hicieron contentarse por algún tiempo con el beneficio de los cueros del mucho ganado vacuno que había en los llanos de Mataruco, sin hacer otra cosa que edificar bajo la advocación de San Pedro Mártir un fortín, en el sitio que ocupa hoy el pueblo de Clarines. Luego se creyó más reforzado, y provisto de lo necesario emprendió otra salida en que no tuvo mejor suceso que en las anteriores hasta que, disimulando bajo las apariencias de prudencia el convencimiento de su inferioridad, se volvió sin empeñar lance alguno con los cumanagotos al pueblo de San Cristóbal y, aprovechándose de la división en que estaban sus vecinos, se retiró con los de su partido a las faldas del Cerro Santo, donde dio principio en 1637 a la ciudad de la nueva Barcelona en una llanura que le cedió para el intento el capitán Vicente Freire. Las desavenencias que originaron la traslación del pueblo de San Cristóbal a la falda de Cerro Santo, no se acabaron con mudar de sitio, sino que continuando llegaron al extremo de tener que abandonarlo de nuevo y traer la ciudad de Barcelona al sitio que ocupa actualmente en la orilla del Neverí, desde el año de 1671 en que

se fijó en aquel lugar bajo el gobierno de don Sancho Fernández de Angulo. Apenas se logró la reducción de los indios y se tranquilizaron las disensiones de los españoles, se vieron nacer, a impulsos de la fertilidad con que el país convidaba al trabajo, algunas poblaciones que han sido abandonadas, trasladadas y aumentadas sucesivamente. Las más principales son la ciudad de San Felipe de Austria o Cariaco, fundada por los años de 1630 a orillas del río Carenicua que desagua en el golfo de que toma el nombre la población: la de la Nueva Tarragona en el valle de Cupira, destruida por los palenques y tomuzas; la de San Baltasar de los Arias o Cumanacoa a la orilla izquierda del río Cumaná y la villa de Aragua, en el valle de este nombre, cuyo origen es anterior a los años de 1750.

En los fines del siglo XVII debe empezar la época de la regeneración civil de Venezuela cuando, acabada su conquista y pacificados sus habitantes, entró la religión y la política a perfeccionar la grande obra que había empezado el heroísmo de unos hombres guiados, a la verdad, por la codicia, pero que han dejado a la posteridad ejemplos de valor, intrepidez y constancia, que tal vez no se repetirán jamás. Entre las circunstancias favorables que contribuyeron a dar al sistema político de Venezuela una consistencia durable debe contarse el malogramiento de las minas que se descubrieron a los principios de su conquista. La atención de los conquistadores debió dirigirse, desde luego, a ocupaciones más sólidas, más útiles y más benéficas, y la agricultura fue lo más obvio que encontraron en un país donde la naturaleza ostentaba todo el aparato de la vegetación. No se descuidó la metrópoli en favorecer con sus providencias el espíritu de industria y aplicación agrícola que veía desenvolverse en Venezuela, y los derechos de propiedad anejos a la conquista se hicieron bien pronto trascendentales a la industria y el trabajo. Los cabildos tuvieron desde luego la prerrogativa de presentación al derecho de propiedad, cuya sanción era privativa de los gobernadores. Este sistema debió aumentar sobremanera la propiedad territorial, y aunque la extensión del terreno era inmensa con respecto a la

población, la intermediación a las ciudades, la proporción del riego y la facilidad del transporte de los frutos, ocasionaron ciertas preferencias que no pudieron menos que someter la cuestión de lo mío y lo tuyo a la decisión de la ley o a la autoridad de los tribunales. Una medida mal premeditada hizo llevar a la Corte estos pleitos, y la agricultura recibió, contra la voluntad del soberano, un golpe mortal y la propiedad quedó sujeta a mil disputas que ocasionaron y ocasionan enormes gastos y disensiones. El temor de los costos y las dilaciones que acarrearía a los vecinos de Venezuela ventilar sus derechos a tanta distancia los hizo pasarse sin tierras en perjuicio de los adelantamientos del país, o poseerlas sin títulos con notable daño de sus descendientes, hasta que, conocido el mal en la Corte, se precavió por una Real Cédula de 1754 que cometía a las Audiencias la sanción definitiva de todo lo perteneciente a tierras ordenando, para reformar los anteriores abusos, que todos los propietarios presentasen a los comisionados del Tribunal los títulos de posesión. Si habían sido concedidos por los gobernadores quedaban refrendados, siempre que el poseedor no hubiese pasado los límites de la concesión; pero en el caso de no presentar los títulos quedaba la tierra reunida a la Corona, y si había exceso en los linderos estaba obligado el poseedor a comprar al rey a un precio moderado lo que resultaba excedido, o a perderlo con los frutos y mejoras que tuviese. Estos primeros pasos hacia la propiedad legal en Venezuela fueron consecuencias de otros dados anteriormente en beneficio de los primitivos propietarios de su suelo. Los indios, distribuidos hasta entonces en encomiendas entre los conquistadores, quedaron por Real Cédula de 1687 libres del servicio personal, y sujetos solo a los ministros de la religión, para que luego que por su benéfico ministerio estuviesen capaces de entrar en la sociedad, gozasen en ella de todos los derechos que les concedían las leyes españolas, que no conocen los que tanto deprimen en esta parte nuestra conducta. La obra de un código completo inmediatamente después del descubrimiento de unos países desconocidos y el arreglo de unos establecimientos tan

nuevos en el orden civil son esfuerzos superiores al poder humano, que solo deben esperarse del tiempo y de las circunstancias. El europeo y el americano que no miran en las demás colonias su establecimiento sino como una mansión pasajera y como un medio de volver ricos a la madre patria gozan, al abrigo de nuestras leyes, todo cuanto puede hacer apreciable al hombre el suelo que pisa. Tres siglos de existencia, en que se han visto elevarse muchas ciudades de la América al rango de las más principales de la Europa, justificarán siempre la política, la prudencia y la sabiduría del Gobierno que ha sabido conservar su influjo sin perjudicar a los progresos de unos países tan distantes del centro de su autoridad. Venezuela no tuvo en sus principios aquellas cualidades que hicieron preferibles a los españoles otros puntos del continente americano. Sus minas no atraían las flotas y los galeones españoles a sus puertos, y las producciones de su suelo tardaron mucho en conocerse en la metrópoli; mas a pesar de esta lentitud vemos que apenas se desarrolla su agricultura, obtiene el fruto de su primitivo cultivo la preferencia en todos los mercados, y el cacao de Caracas excede en valor al del mismo país que lo había suministrado a sus labradores. Bien es verdad que el espíritu político de la España contribuía poco a favorecer los países que no poseían metales o aquellos frutos preciosos que llamaron la atención de la Europa en los primeros tiempos del descubrimiento de la América; y Venezuela con solo su cacao debía figurar poco en el sistema mercantil del Nuevo Mundo: México y el Perú ocupaban toda la atención del Gobierno y atraían todas las producciones de la industria española; de suerte que Venezuela apenas podía decir que estaba en relación con la madre patria. Por muchos años no recibió esta el cacao de Caracas sino por mano de otras naciones que, suministrando a sus vecinos lo necesario para las comodidades de la vida, privaban a la metrópoli de recibir directamente el precioso fruto de los valles de Venezuela.

Estas relaciones clandestinas debían apartar necesariamente a los que las mantenían de la inspección de los agentes del fisco, y a ellas

debió Puerto Cabello su existencia en perjuicio de la Borburata, que era el puerto destinado para el comercio de Venezuela con la Península. Puerto Cabello, habilitado por la naturaleza para contener y carenar toda la marina española, fue el surgidero que eligieron los holandeses de Curazao para dejar sus efectos y llevarse el cacao. Unas miserables barracas de contrabandistas unidas a las de algunos pescadores fueron el núcleo de la población de este puerto condenado a parecer por mucho tiempo una dependencia de la Holanda, más bien que una propiedad española. Quiso el Gobierno dar una consistencia legal a aquella reunión de hombres, cuyo carácter y ocupación debía hacer muy precaria la tranquilidad pública; pero la independencia criminal en que había vivido y el interés particular, sostenido por el general de los holandeses, les hizo oponerse obstinadamente a los designios del Gobierno, hasta hacerle renunciar al proyecto de someter a su autoridad las barracas de Puerto Cabello, que se convirtieron bien pronto en el asilo de la impunidad y en el almacén general de las colonias holandesas en la Costa Firme. Nada tenía que ofrecer Venezuela a la Península para atraer sus bajeles a sus puertos sino el cacao; mas los holandeses tenían muy buen cuidado de extraerlo para poner bajo el monopolio de la necesidad a un país que no tenía de dónde vestirse y proveer a las atenciones de su agricultura sino los almacenes de Curazao, ni otro conducto por donde dar salida a sus frutos y recibir estos retornos, que Puerto Cabello; hasta que, por una de aquellas combinaciones políticas más dignas de admiración que fáciles de explicar, se vio la Provincia de Venezuela constituida en [un] nuevo monopolio tan útil en su institución, como ruinoso en sus abusos, a favor del cual empezó a salir de la infancia su agricultura y el país, conducido por la mano de una compañía mercantil, empezó a dar los primeros pasos hacia su adelantamiento: la metrópoli recobró un ramo de comercio que se había sustraído injustamente de su autoridad y Puerto Cabello se elevó al rango de una de las primeras plazas y del más respetable puerto de la Costa Firme.

La Compañía Guipuzcoana, a la que tal vez podrían atribuirse los progresos y los obstáculos que han alternado en la regeneración política de Venezuela, fue el acto más memorable del reinado de Felipe V en la América. Sean cuales fuesen los abusos que sancionaron la opinión del país contra este establecimiento, no podrá negarse nunca que él fue el que dio impulso a la máquina que planteó la conquista y organizó el celo evangélico. Los conquistadores y los conquistados, reunidos por una lengua y una religión en una sola familia, vieron prosperar el sudor común con que regaban en beneficio de la madre patria una tierra tiranizada hasta entonces por el monopolio de la Holanda. La actividad agrícola de los vizcaínos vino a reanimar el desaliento de los conquistadores y a utilizar, bajo los auspicios de las leyes, la indolente ociosidad de los naturales. La metrópoli, que desde el año de 1700 no había hecho más que cinco expediciones ruinosas a Venezuela, vio llegar en 1728 a sus puertos los navíos de la Compañía y llenarse sus almacenes del mismo cacao que antes recibía de las naciones extranjeras. No fue solo el cultivo de este precioso fruto el que contribuyó a desenvolver el germen de la agricultura en el suelo privilegiado de Venezuela; nuevas producciones vinieron a aumentar el capital de su prosperidad agrícola y a elevar su territorio al rango que le asignaba su fertilidad y la benéfica influencia de su clima. Los valles de Aragua recibieron una nueva vida con los nuevos frutos que ofreció a sus propietarios la actividad de los vizcaínos, ayudados de la laboriosa industria de los canarios. Los primeros ensayos de don Antonio Arvide y don Pablo Orendain sobre el añil dieron a esta preciosa producción de la agricultura de Venezuela un distinguido lugar en los mercados de la Europa. El Gobierno honró y recompensó sus filantrópicas tareas, y la posteridad, desnuda de prestigios, ha decretado eterna gratitud a unos labradores que ofrecieron tan precioso manantial de riqueza, desde los valles de Aragua, teatro de sus primeros ensayos, hasta Barinas, que ha participado ya del fruto de tan importante producción.

Apenas se conoció bien el cultivo y la elaboración del añil, se vieron llegar los deliciosos valles de Aragua a un grado de riqueza y población de que apenas habrá ejemplo entre los pueblos más activos e industriosos. Desde la Victoria hasta Valencia no se descubría otra perspectiva que la de la felicidad y la abundancia, y el viajero, fatigado de la aspereza de las montañas que separan a este risueño país de la capital, se veía encantado con los placeres de la vida campestre y acogido en todas partes con la más generosa hospitalidad. Nada hallaba en los valles de Aragua que no le inclinase a hacer más lenta su marcha por ellos; por todas partes veía alternar la elaboración del añil con la del azúcar; y a cada paso encontraba un propietario americano o un arrendatario vizcaíno, que se disputaban el honor de ofrecerle todas las comodidades que proporciona la economía rural. A impulsos de tan favorables circunstancias se vieron salir de la nada todas las poblaciones que adornan hoy esta privilegiada mansión de la agricultura de Venezuela. La Victoria pasó rápidamente de un mezquino pueblo formado por los indios, los misioneros y los españoles, que se dispersaron en las minas de Los Teques, a la amena consistencia que tiene actualmente: Maracay, que apenas podía aspirar ahora cuarenta años a la calificación de aldea, goza hoy todas las apariencias y todas las ventajas de un pueblo agricultor, y sus intermediaciones anuncian desde muy lejos al viajero el genio activo de sus habitantes. Turmero ha debido también al cultivo del añil y a las plantaciones de tabaco del rey los aumentos que le hacen figurar entre las principales poblaciones de la Gobernación de Caracas: Guacara, San Mateo, Cagua, Güigüe, y otros muchos pueblos, aún en la infancia, deben su existencia al influjo del genio agrícola protector de los valles de Aragua; y las orillas del majestuoso lago de Valencia, que señorea esta porción del país de Venezuela, se ven animadas por una agricultura que, renovándose todos los años, provee en gran parte a la subsistencia de la capital.

La lisonjera perspectiva que acabamos de presentar justificará siempre los primeros años de la Compañía de las justas objeciones

que puedan oponerse contra los últimos que precedieron a su extinción. No solo se ven estrechadas en los primeros ensayos de esta sociedad mercantil los lazos con la metrópoli, sino facilitadas las relaciones de Venezuela con los demás puntos del continente americano. México, La Habana y Puerto Rico obtienen con más ventajas el cacao que se multiplica a impulsos de la exportación y el consumo que le procura la Compañía. Crece la población con los agentes, dependientes, empleados y trabajadores de Vizcaya y Canarias, nace la navegación y comercio de cabotaje, se mejora y propaga el cultivo de nuevas subsistencias, los americanos redoblan sus esfuerzos hacia un nuevo orden de prosperidad, multiplicanse las necesidades de todas las clases y se facilita la comunicación interior con los reinos y provincias limítrofes. Santa Fe recibe por el Meta los ganados de los inmensos y feraces llanos de Venezuela, y envía sus esmeraldas y las producciones de su naciente industria, muy propias para las necesidades de un país naciente. La Europa sabe por la primera vez que en Venezuela hay algo más que cacao, cuando ve llegar cargados los bajeles de la Compañía de tabaco, de añil, de cueros, de dividivi, de bálsamos y otras preciosas curiosidades que ofrecía este país a la industria, a los placeres y a la medicina del Antiguo Mundo. Tales fueron los efectos que harían siempre apreciable la institución de la Compañía de Guipúzcoa, si semejantes establecimientos pudieran ser útiles cuando las sociedades, pasando de la infancia, no necesitan de las andaderas con que aprendieron a dar los primeros pasos hacia su engrandecimiento. Venezuela tardó poco en conocer sus fuerzas y la primera aplicación que hizo de ellas fue procurar desembarazarse de los obstáculos que le impedían el libre uso de sus miembros.

Los justos clamores de los vecinos de Venezuela penetraron hasta los oídos del monarca a pesar del interés y las pasiones, y la Compañía se sujetó a unas modificaciones que apenas le dejaban la odiosa apariencia de su instituto; pero su preponderancia en el país burlaba todas las precauciones con que Carlos III quiso conciliar sus intereses, los de sus vasallos de Venezuela y los de su propio

erario. La Compañía abusó en tal manera de todo, que fue necesario pensar en una verdadera y sólida reforma. El establecimiento de una Intendencia en Caracas fue el primer síntoma mortal de la Compañía, y la integridad y entereza del sujeto encargado de esta comisión ocasionó un movimiento que no pudo menos que hacer perder el nivel a este coloso mercantil. A pesar de esto pudo resistir algunos años a los repetidos choques con que procuraban bambolearlo las continuas reclamaciones de los agentes del fisco y de los vecinos de Venezuela, hasta que se desplomó al fin al último golpe con que uno de los más celosos e ilustrados ministros supo conciliar tan opuestos intereses.

El año de 1788 será siempre memorable en los fastos de la regeneración política de Venezuela, y su memoria permanecerá inseparable de la del monarca y el ministro que rompieron con una augusta munificencia las barreras que se oponían a sus adelantamientos. Cuando toda la América levantaba al cielo los brazos por los beneficios que en 1774 derramó sobre ella la libertad del comercio, se veía tristemente abrumado uno de los más preciosos dominios de la Monarquía española con todos los gravámenes de un estanco, contra la voluntad de un rey benéfico y la opinión de un ministro ilustrado sobre los verdaderos intereses de su nación; pero poco tardaron en llegar a sus oídos sin el velo de las pasiones las quejas de unos vasallos dignos de mejor suerte, y la Provincia de Venezuela ocupó el lugar que la intriga le había quitado en el corazón del monarca, y de que la tenía privada injustamente el interés particular. A impulsos de tanta beneficencia se ensancharon milagrosamente los oprimidos resortes de su prosperidad y se empezaron a coger los frutos del árbol que sembró, a la verdad, la Compañía, pero que empezaba a marchitarse con su maléfica sombra. Todo varió de aspecto en Venezuela, y la favorable influencia de la libertad mercantil debió sentirse señaladamente en la agricultura. El nuevo sistema ofreció a los propietarios nuevos recursos para dar más ensanche a la industria rural con producciones desconocidas en este suelo. Hasta

entonces estaban las islas francesas en posesión de suministrar exclusivamente el café a la Europa, pero apenas se presenta en sus mercados el de Caracas se le ve igualar en precio al de la Martinica, Santo Domingo y Guadalupe. La posteridad de Venezuela oirá siempre con placer y repetirá con gratitud, el nombre del ilustrísimo prelado que supo señalar la época de su gobierno espiritual con tan precioso ramo de prosperidad política, y el respetable nombre de Mohedano recordará los de Blandáin y Sojo que, siguiendo ejemplo tan filantrópico, fomentaron uno de los principales artículos que hacen hoy parte muy esencial de la agricultura de Venezuela. Los ensayos de estos apreciables ciudadanos hubieran quizá esterilizándose si una circunstancia política no hubiera hecho llamar la atención sobre el precioso germen que empezaba a desarrollarse en las inmediaciones de Caracas. Los desastres de la colonia francesa de Santo Domingo privaron de repente al comercio de la Europa de la mayor y más estimable porción del café de las Antillas, e hicieron emigrar a la Costa Firme el gusto y los conocimientos sobre tan importante cultivo. El valle de Chacao fue el plantel general que proveyó a los ansiosos esfuerzos con que los labradores de toda la provincia se dedicaron a este nuevo ramo de agricultura. Bien pronto se vieron desmontadas, cultivadas y cubiertas de café todas las montañas y colinas que conservaban hasta entonces los primitivos caracteres de la creación. La mano y la planta del hombre penetró y holló por la primera vez las inaccesibles alturas que circunvalan la capital de Venezuela, y así como los valles de Aragua se vieron cubiertos poco antes con el lozano verdor del añil aparecieron simétricamente coronadas de café las cimas y las laderas que habitaban los tigres y las serpientes. Los que hasta entonces no habían imaginado que pudiera haber otra propiedad útil que las de los valles o las orillas de los ríos, se vieron de repente con un terreno inmenso que cultivar con ventajas: redóblanse los esfuerzos de los labradores hacia tan precioso y rápido arbitrio de fortuna; la industria multiplica la prosperidad e inmediatamente se ven elevados a la clase de propietarios útiles los que no lo hubieran

sido quizá sin la lisonjera perspectiva que presentaba a la provincia la introducción de este importante cultivo.

No solo la madre patria vio con placer fomentarse esta interesante porción de sus dominios, sino que hasta las naciones extranjeras gozaron legalmente de las ventajas de la libertad mercantil de Venezuela, sin que ella tuviese que sufrir los gravámenes del monopolio clandestino en que la tuvo la Holanda en los primeros tiempos de su establecimiento. Las benéficas combinaciones de un intendente que desplegó en Venezuela los conocimientos económicos que lo elevaron a primer ministro de la nación, hicieron que la provincia y las Antillas amigas gozasen las recíprocas ventajas de un comercio dictado por la beneficencia y organizado con todas las precauciones de la política. El residuo de los alimentos que ofrecía este suelo feraz a sus moradores, pasaba a alimentar las islas vecinas, y bajo las más sabias condiciones salían nuestros buques cargados de ganados, frutos y granos, para traer en retorno, instrumentos y brazos con que fomentar nuestra agricultura. Las nuevas relaciones propagan los conocimientos, atraen el numerario e introducen nuevos gérmenes de industria rural. La parte oriental de la provincia llama su atención hacia el cultivo del algodón que sale por Cumaná a aumentar el comercio de Venezuela con tan importante artículo; los ganados de los Llanos fomentan con su extracción el puerto de Barcelona y Coro, y la Guayana recibe nueva vida con el tabaco de Barinas, buscado con preferencia para el consumo y las manufacturas europeas. Hasta los acaecimientos políticos que privaron a la metrópoli de una de sus mejores posesiones en las Antillas contribuyeron a dar más extensión a la agricultura de Venezuela. Los valles de Güiría y Guinima se vieron cultivados por los propietarios emigrados de la isla de la Trinidad y los que ahuyentan de la Margarita la escasez de lluvias que se experimenta continuamente, de suerte que la naturaleza, la política y el genio industrioso parece que se combinaron ventajosamente a favor de una feliz casualidad con la acertada elección de otro intendente que,

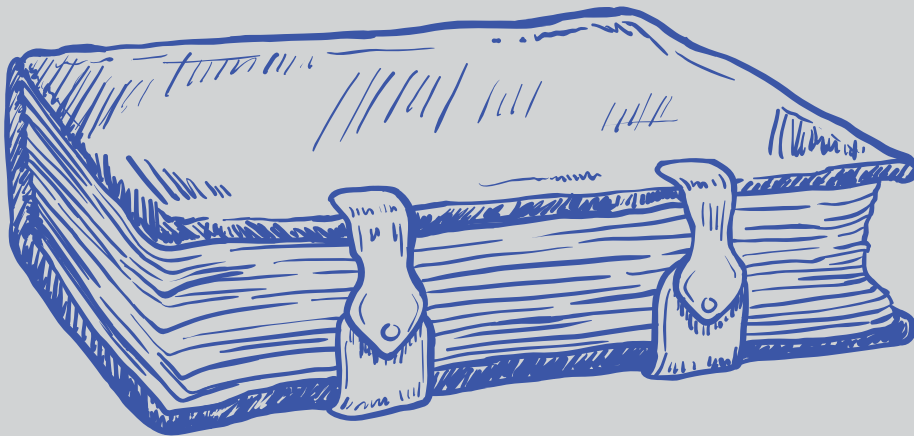
reuniendo a sus talentos y conocimientos económicos el más exacto criterio de las circunstancias locales de este país, supo sacar todo el partido que prometían tan favorables combinaciones en favor de la provincia y dejar perpetuada su memoria con las acertadas providencias que dieron a esta distinguida porción de la España americana la consistencia que tiene actualmente y proporcionaron a tan digno ministro la opinión que lo ha conducido a uno de los primeros cargos de la suprema administración.

Tal ha sido el orden con que la política ha distinguido sus medidas en la conquista, población y regeneración del hermoso país que desde las inundadas llanuras del Orinoco hasta las despobladas orillas del Hacha, forma una de las más pingües e interesantes posesiones de la Monarquía española; y tales los sucesos con que sus habitantes, reunidos en una sola familia por los intereses de una patria, han correspondido a los desvelos con que el Gobierno ha procurado elevar a Venezuela al rango que la naturaleza le asigna en la América meridional. Tres siglos de una fidelidad inalterable en todos los sucesos bastarían sin duda para acreditar la recíproca correspondencia que iba a hacer inseparables a un hemisferio de otro; pero las circunstancias reservaban a Venezuela la satisfacción de ser uno de los primeros países del Nuevo Mundo donde se oyó jurar espontánea y unánimemente odio eterno al tirano que quiso romper tan estrechos vínculos, y dar la última y más relevante prueba de lo convencidos que se hallan sus habitantes de que su tranquilidad y felicidad están vinculadas en mantener las relaciones a que ha debido la América entera su conservación y engrandecimiento por tantos siglos. El día 15 de julio del año de 1808 cerrará el círculo de los timbres de Venezuela, cuando recuerde el acendrado patriotismo con que, para eterno oprobio de la perfidia, juró conservar a la Corona de Castilla íntegra, fiel y tranquila esta preciosa porción de su patrimonio.

LAS REPÚBLICAS HISPANOAMERICANAS: AUTONOMÍA CULTURAL

El aspecto de un dilatado continente que aparecía en el mundo político, emancipado de sus antiguos dominadores, y agregando de un golpe nuevos miembros a la gran sociedad de las naciones, excitó a la vez el entusiasmo de los amantes de los principios, el temor de los enemigos de la libertad, que veían el carácter distintivo de las instituciones que América escogía, y la curiosidad de los hombres de Estado. Europa, recién convalécida del trastorno en que la Revolución francesa puso a casi todas las monarquías, encontró en la Revolución de América del Sur un espectáculo semejante al que poco antes de los tumultos de París había fijado sus ojos en la del Norte, pero más grandioso todavía, porque la emancipación de las colonias inglesas no fue sino el principio del gran poder que iba a elevarse de este lado de los mares, y la de las colonias españolas debe considerarse como su complemento.

Un acontecimiento tan importante, y que fija una era tan marcada en la historia del mundo político, ocupó la atención de todos los Gabinetes y los cálculos de todos los pensadores. No ha faltado quien crea que un considerable número de naciones colocadas en un vasto continente, e identificadas en instituciones y en origen, y a excepción de los Estados Unidos, en costumbres y religión, formarán con el tiempo un cuerpo respetable, que equilibre la política



européa y que, por el aumento de riqueza y de población y por todos los bienes sociales que deben gozar a la sombra de sus leyes, den también, con el ejemplo, distinto curso a los principios gubernativos del Antiguo Continente. Mas pocos han dejado de presagiar que, para llegar a este término lisonjero, teníamos que marchar por una senda erizada de espinas y regada de sangre; que nuestra inexperiencia en la ciencia de gobernar había de producir frecuentes oscilaciones en nuestros Estados; y que mientras la sucesión de generaciones no hiciese olvidar los vicios y resabios del coloniaje, no podríamos divisar los primeros rayos de prosperidad.

Otros, por el contrario, nos han negado hasta la posibilidad de adquirir una existencia propia a la sombra de instituciones libres que han creído enteramente opuestas a todos los elementos que pueden constituir los Gobiernos hispanoamericanos. Según ellos, los principios representativos, que tan feliz aplicación han tenido en los Estados Unidos, y que han hecho de los establecimientos ingleses una gran nación que aumenta diariamente en poder, en industria, en comercio y en población, no podían producir el mismo resultado en la América española. La situación de unos y otros pueblos al tiempo de adquirir su independencia era esencialmente distinta: los unos tenían las propiedades divididas, se puede decir, con igualdad, los otros veían la propiedad acumulada en pocas manos. Los unos estaban acostumbrados al ejercicio de grandes derechos políticos al paso que los otros no los habían gozado, ni aun tenían idea de su importancia. Los unos pudieron dar a los principios liberales toda la latitud de que hoy gozan, y los otros, aunque emancipados de España, tenían en su seno una clase numerosa e influyente, con cuyos intereses chocaban. Estos han sido los principales motivos, porque han afectado desesperar de la consolidación de nuestros Gobiernos los enemigos de nuestra independencia.

En efecto, formar constituciones políticas más o menos plausibles, equilibrar ingeniosamente los poderes, proclamar garantías y hacer ostentaciones de principios liberales, son cosas bastante fáciles en el

estado de adelantamiento a que ha llegado en nuestros tiempos la ciencia social. Pero conocer a fondo la índole y las necesidades de los pueblos a quienes debe aplicarse la legislación, desconfiar de las seducciones de brillantes teorías, escuchar con atención e imparcialidad la voz de la experiencia, sacrificar al bien público opiniones queridas, no es lo más común en la infancia de las naciones y en crisis en que una gran transición política, como la nuestra, inflama todos los espíritus. Instituciones que en la teoría parecen dignas de la más alta admiración, por hallarse en conformidad con los principios establecidos por los más ilustres publicistas, encuentran, para su observancia, obstáculos invencibles en la práctica; serán quizá las mejores que pueda dictar el estudio de la política en general, pero no, como las que Solón formó para Atenas, las mejores que se pueden dar a un pueblo determinado. La ciencia de la legislación, poco estudiada entre nosotros cuando no teníamos una parte activa en el gobierno de nuestros países, no podía adquirir desde el principio de nuestra emancipación todo el cultivo necesario, para que los legisladores americanos hiciesen de ella meditadas, juiciosas y exactas aplicaciones, y adoptasen, para la formación de las nuevas constituciones, una norma más segura que la que pueden presentarnos máximas abstracciones y reglas generales.

Estas ideas son plausibles; pero su exageración sería más funesta para nosotros que el mismo frenesí revolucionario. Esa política asustadiza y pusilánime desdoraría al patriotismo americano; y ciertamente está en oposición con aquella osadía generosa que le puso las armas en la mano, para esgrimir las contra la tiranía. Reconociendo la necesidad de adaptar las formas gubernativas a las localidades, costumbres y caracteres nacionales, no por eso debemos creer que nos es negado vivir bajo el amparo de instituciones libres y naturalizar en nuestro suelo las saludables garantías que aseguran la libertad, patrimonio de toda sociedad humana que merezca nombre de tal. En América, el estado de desasosiego y vacilación que ha podido asustar a los amigos de la humanidad es puramente



transitorio. Cualesquiera que fuesen las circunstancias que acompañasen a la adquisición de nuestra independencia, debió pensarse que el tiempo y la experiencia irían rectificando los errores, la observación descubriendo las inclinaciones, las costumbres y el carácter de nuestros pueblos, y la prudencia combinando todos estos elementos, para formar con ellos la base de nuestra organización. Obstáculos que parecen invencibles desaparecerán gradualmente: los principios tutelares, sin alterarse en la sustancia, recibirán en sus formas externas las modificaciones necesarias, para acomodarse a la posición peculiar de cada pueblo; y tendremos constituciones estables, que afiancen la libertad e independencia, al mismo tiempo que el orden y la tranquilidad, a cuya sombra podamos consolidarnos y engrandecernos. Por mucho que se exagere la oposición de nuestro estado social con algunas de las instituciones de los pueblos libres, ¿se podrá nunca imaginar un fenómeno más raro que el que ofrecen los mismos Estados Unidos en la vasta libertad que constituye el fundamento de su sistema político y en la esclavitud en que gimen casi dos millones de negros bajo el azote de crueles propietarios? Y sin embargo, aquella nación está constituida y próspera. Entre tanto, nada más natural que sufrir las calamidades que afectan a los pueblos en los primeros ensayos de la carrera política; mas ellas tendrán término, y América desempeñará en el mundo el papel distinguido a que la llaman la grande extensión de su territorio, las preciosas y variadas producciones de su suelo y tantos elementos de prosperidad que encierra. Durante este período de transición, es verdaderamente satisfactorio para los habitantes de Chile ver que se goza en esta parte de América una época de paz que, ya se deba a nuestras instituciones, ya al espíritu de orden que distingue el carácter nacional, ya a las lecciones de pasadas desgracias, ha alejado de nosotros escenas de horror que han afligido a otras secciones del continente americano. En Chile están armados los pueblos por la ley; pero hasta ahora esas armas no han servido sino para sostener el orden y el goce de los más preciosos

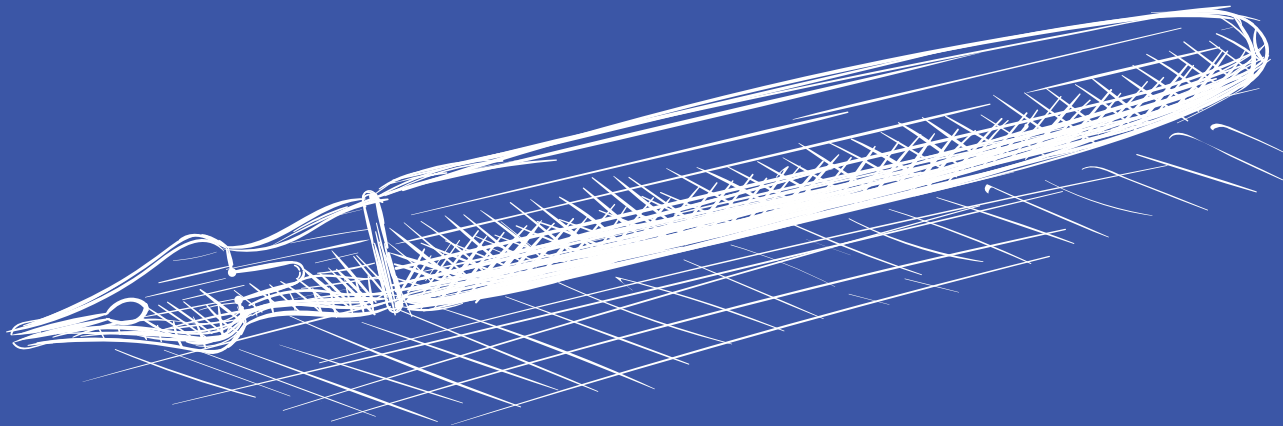
bienes sociales; y esta consoladora observación aumenta en importancia al fijar nuestra vista en las presentes circunstancias, en que se ocupa la nación en las elecciones para la primera magistratura. Las tempestuosas agitaciones que suelen acompañar a estas crisis políticas no turban nuestra quietud; los odios duermen; las pasiones no se disputan el terreno; la circunspección y la prudencia acompañan al ejercicio de la parte más interesante de los derechos políticos. Sin embargo, estas mismas consideraciones causan el desaliento y tal vez la desesperación de otros. Querrían que este acto fuese solemnizado con tumultos populares, que le presidiese todo género de desenfreno, que se pusiesen en peligro el orden y las más caras garantías... ¡Oh!, ¡nunca lleguen a verificarse en Chile estos deseos!

ANDRÉS BELLO

EL ARAUCANO, SANTIAGO DE CHILE, 1836.



*P*OEMAS





ALOCUCIÓN A LA POESÍA

Fragmentos de un poema titulado “América”

Divina Poesía,
tú de la soledad habitadora,
a consultar tus cantos enseñada
con el silencio de la selva umbría,
tú a quien la verde gruta fue morada,
y el eco de los montes compañía;
tiempo es que dejes ya la culta Europa,
que tu nativa rustiquez desama,
y dirijas el vuelo adonde te abre
el mundo de Colón su grande escena.
También propicio allí respeta el cielo
la siempre verde rama
con que al valor coronas;
también allí la florecida vega,
el bosque enmarañado, el sesgo río,
colores mil a tus pinceles brindan;
y Céfito revuela entre las rosas;
y fúlgidas estrellas
tachonan la carroza de la noche;
y el rey del cielo entre cortinas bellas
de nacaradas nubes se levanta;
y la avecilla en no aprendidos tonos
con dulce pico endechas de amor canta.

¿Qué a ti, silvestre ninfa, con las pompas
de dorados alcázares reales?
¿A tributar también irás en ellos,
en medio de la turba cortesana,
el torpe incienso de servil lisonja?

No tal te vieron tus más bellos días,
cuando en la infancia de la gente humana,
maestra de los pueblos y los reyes,
cantaste al mundo las primeras leyes.
No te detenga, oh diosa,
esta región de luz y de miseria,
en donde tu ambiciosa
rival Filosofía,
que la virtud a cálculo somete,
de los mortales te ha usurpado el culto;
donde la coronada hidra amenaza
traer de nuevo al pensamiento esclavo
la antigua noche de barbarie y crimen;
donde la libertad vano delirio,
fe la servilidad, grandeza el fasto,
la corrupción cultura se apellida.
Descuelga de la encina carcomida
tu dulce lira de oro, con que un tiempo
los prados y las flores, el susurro
de la floresta opaca, el apacible
murmurar del arroyo trasparente,
las gracias atractivas
de Natura inocente,
a los hombres cantaste embelesados;
y sobre el vasto Atlántico tendiendo
las vagorosas alas, a otro cielo,
a otro mundo, a otras gentes te encamina,
do viste aún su primitivo traje
la tierra, al hombre sometida apenas;
y las riquezas de los climas todos
América, del Sol joven esposa,
del antiguo Océano hija postrera,
en su seno feraz cría y esmera.

¿Qué morada te aguarda? ¿qué alta cumbre,
qué prado ameno, qué repuesto bosque
harás tu domicilio? ¿en qué felice
playa estampada tu sandalia de oro
será primero? ¿dónde el claro río
que de Albión los héroes vio humillados,
los azules pendones reverbera
de Buenos Aires, y orgulloso arrastra
de cien potentes aguas los tributos
al atónito mar? ¿o dónde emboza
su doble cima el Ávila entre nubes,
y la ciudad renace de Losada?
¿O más te sonreirán, Musa, los valles
de Chile afortunado, que enriquecen
rubias cosechas, y suaves frutos;
do la inocencia y el candor ingenuo
y la hospitalidad del mundo antiguo
con el valor y el patriotismo habitan?
¿O la ciudad que el águila posada
sobre el nopal mostró al azteca errante,
y el suelo de inexhaustas venas rico,
que casi hartaron la avarienta Europa?
Ya de la mar del Sur la bella reina,
a cuyas hijas dio la gracia en dote
Naturaleza, habitación te brinda
bajo su blando cielo, que no turban
lluvias jamás, ni embravecidos vientos.
¿O la elevada Quito
harás tu albergue, que entre canas cumbres
sentada, oye bramar las tempestades
bajo sus pies, y etéreas auras bebe
a tu celeste inspiración propicias?
Mas oye do tronando se abre paso

entre murallas de peinada roca,
 y envuelto en blanca nube de vapores,
 de vacilantes iris matizada,
 los valles va a buscar del Magdalena
 con salto audaz el Bogotá espumoso.
 Allí memorias de tempranos días
 tu lira aguardan; cuando, en ocio dulce
 y nativa inocencia venturosos,
 sustento fácil dio a sus moradores,
 primera prole de su fértil seno,
 Cundinamarca; antes que el corvo arado
 violase el suelo, ni extranjera nave
 las apartadas costas visitara.
 Aún no aguzado la ambición había
 el hierro atroz; aún no degenerado
 buscaba el hombre bajo oscuros techos
 el albergue, que grutas y florestas
 saludable le daban y seguro,
 sin que señor la tierra conociese,
 los campos valla, ni los pueblos muro.
 La libertad sin leyes florecía,
 todo era paz, contento y alegría;
 cuando de dichas tantas envidiosa
 Huitaca bella, de las aguas diosa,
 hinchando el Bogotá, sumerge el valle.
 De la gente infeliz parte pequeña
 asilo halló en los montes;
 el abismo voraz sepulta el resto.
 Tú cantarás cómo indignó el funesto
 estrago de su casi extinta raza
 a Nenqueteba, hijo del Sol; que rompe
 con su cetro divino la enriscada
 montaña, y a las ondas abre calle;

el Bogotá, que inmenso lago un día
 de cumbre a cumbre dilató su imperio,
 de las ya estrechas márgenes, que asalta
 con vana furia, la prisión desdeña,
 y por la brecha hirviendo se despeña.
 Tú cantarás cómo a las nuevas gentes
 Nenqueteba piadoso leyes y artes
 y culto dio; después que a la maligna
 ninfa mudó en lumbrera de la noche,
 y de la luna por la vez primera
 surcó el Olimpo el argentado coche.

Ve, pues, ve a celebrar las maravillas
 del ecuador: canta el vistoso cielo
 que de los astros todos los hermosos
 coros alegran; donde a un tiempo el vasto
 Dragón del norte su dorada espira
 desvuelve en torno al luminar inmóvil
 que el rumbo al marinero audaz señala,
 y la paloma cándida de Arauco
 en las australes ondas moja el ala.
 Si tus colores los más ricos mueles
 y tomas el mejor de tus pinceles,
 podrás los climas retratar, que entero
 el vigor guardan genital primero
 con que la voz omnipotente, oída
 del hondo caos, hinchó la tierra, apenas
 sobre su informe faz aparecida,
 y de verdura la cubrió y de vida.
 Selvas eternas, ¿quién al vulgo inmenso
 que vuestros verdes laberintos puebla,
 y en varias formas y estatura y galas
 hacer parece alarde de sí mismo,

poner presumirá nombre o guarismo?
En densa muchedumbre
ceibas, acacias, mirtos se entretejen,
bejucos, vides, gramas;
las ramas a las ramas,
pugnando por gozar de las felices
auras y de la luz, perpetua guerra
hacen, y a las raíces
angosto viene el seno de la tierra.

¡Oh quién contigo, amable Poesía,
del Cauca a las orillas me llevara,
y el blando aliento respirar me diera
de la siempre lozana primavera
que allí su reino estableció y su corte!
¡Oh si ya de cuidados enojosos
exento, por las márgenes amenas
del Aragua moviese
el tardo incierto paso;
o reclinado acaso
bajo una fresca palma en la llanura,
viese arder en la bóveda azulada
tus cuatro lumbres bellas,
oh Cruz del Sur, que las nocturnas horas
mides al caminante
por la espaciosa soledad errante;
o del cucuy las luminosas huellas
viese cortar el aire tenebroso,
y del lejano tambo a mis oídos
viniera el son del yaraví amoroso!

Tiempo vendrá cuando de ti inspirado
algún Marón americano, ¡oh diosa!

también las mieses, los rebaños cante,
el rico suelo al hombre avasallado,
y las dádivas mil con que la zona
de Febo amada al labrador corona;
donde cándida miel llevan las cañas,
y animado carmín la tuna cría,
donde tremola el algodón su nieve,
y el ananás sazona su ambrosía;
de sus racimos la variada copia
rinde el palmar, da azucarados globos
el zapotillo, su manteca ofrece
la verde palta, da el añil su tinta,
bajo su dulce carga desfallece
el banano, el café el aroma acendra
de sus albos jazmines, y el cacao
cuaja en urnas de púrpura su almendra.
.....

Mas ¡ah! ¿prefieres de la guerra impía
los horrores decir, y al son del parche
que los maternos pechos estremece,
pintar las huestes que furiosas corren
a destrucción, y el suelo hinchen de luto?
¡Oh si ofrecieses menos fértil tema
a bélicos cantares, patria mía!
¿Qué ciudad, qué campiña no ha inundado
la sangre de tus hijos y la ibera?
¿Qué páramo no dio en humanos miembros
pasto al cóndor? ¿Qué rústicos hogares
salvar su oscuridad pudo a las furias
de la civil discordia embravecida?
Pero no en Roma obró prodigio tanto
el amor de la patria, no en la austera



Esparta, no en Numancia generosa;
ni de la historia da página alguna,
Musa, más altos hechos a tu canto.
¿A qué provincia el premio de alabanza,
o a qué varón tributarás primero?

Grata celebra Chile el de Gamero,
que, vencedor de cien sangrientas lides,
muriendo, el suelo consagró de Talca;
y la memoria eternizar desea
de aquellos granaderos de a caballo
que mandó en Chacabuco Necochea.
¿Pero de Maipo la campiña sola
cuán larga lista, oh Musa, no te ofrece,
para que en tus cantares se repita,
de campeones cuya frente adorna
el verde honor que nunca se marchita?
Donde ganó tan claro nombre Bueras,
que con sus caballeros denodados
rompió del enemigo las hileras;
y donde el regimiento de Coquimbo
tantos héroes contó como soldados.
.....

¿De Buenos Aires la gallarda gente
no ves, que el premio del valor te pide?
Castelli osado, que las fuerzas mide
con aquel monstruo que la cara esconde
sobre las nubes y a los hombres huella;
Moreno, que abogó con digno acento
de los opresos pueblos la querella;
y tú que de Suipacha en las llanuras
diste a tu causa agüero de venturas,

Balcarce; y tú, Belgrano, y otros ciento
que la tierra natal de glorias rica
hicisteis con la espada o con la pluma,
si el justo galardón se os adjudica,
no temeréis que el tiempo le consuma.
.....

Ni sepultada quedará en olvido
la Paz que tantos claros hijos llora,
ni Santacruz, ni menos Chuquisaca,
ni Cochabamba, que de patrio celo
ejemplos memorables atesora,
ni Potosí de minas no tan rico
como de nobles pechos, ni Arequipa.
que de Vizcardo con razón se alaba,
ni a la que el Rímac las murallas lava,
que de los reyes fue, ya de sí propia,
ni la ciudad que dio a los incas cuna,
leyes al sur, y que si aún gime esclava,
virtud no le faltó, sino fortuna.
Pero la libertad, bajo los golpes
que la ensangrientan, cada vez más brava,
más indomable, nuevos cuellos yergue,
que al despotismo harán soltar la clava.
No largo tiempo usurpará el imperio
del sol la hispana gente advenediza,
ni al ver su trono en tanto vituperio
de Manco Cápac gemirán los manes.
De Angulo y Pumacagua la ceniza
nuevos y más felices capitanes
vengarán, y a los hados de su pueblo
abrirán vencedores el camino.



Huid, días de afán, días de luto,
y acelerad los tiempos que adivino.

.....

Diosa de la memoria, himnos te pide
el imperio también de Moctezuma,
que, rota la coyunda de Iturbide,
entre los pueblos libres se numera.
Mucho, nación bizarra mexicana,
de tu poder y de tu ejemplo espera
la libertad; ni su esperanza es vana,
si ajeno riesgo escarmentarte sabe,
y no en un mar te engolfas que sembrado
de los fragmentos ves de tanta nave.
Llegada al puerto venturoso, un día
los héroes cantarás a que se debe
del arresto primero la osadía;
que a veteranas filas rostro hicieron
con pobre, inculta, desarmada plebe,
excepto de valor, de todo escasa;
y el coloso de bronce sacudieron,
a que tres siglos daban firme basa.
Si a brazo más feliz, no más robusto,
poderlo derrocar dieron los cielos,
de Hidalgo, no por eso, y de Morelos
eclipsará la gloria olvido ingrato,
ni el nombre callarán de Guanajuato
los claros fastos de tu heroica lucha,
ni de tanta ciudad, que, reducida
a triste yermo, a un enemigo infama
que, vencedor, sus pactos solo olvida;
que hace exterminio, y sumisión lo llama.

.....

Despierte (oh Musa, tiempo es ya) despierte
algún sublime ingenio, que levante
el vuelo a tan espléndido sujeto,
y que de Popayán los hechos cante
y de la no inferior Barquisimeto,
y del pueblo también, cuyos hogares
a sus orillas mira el Manzanares;
no el de ondas pobre y de verdura exhausto,
que de la regia corte sufre el fausto,
y de su servidumbre está orgulloso,
mas el que de aguas bellas abundoso,
como su gente lo es de bellas almas,
del cielo, en su cristal sereno, pinta
el puro azul, corriendo entre las palmas
de esta y aquella deliciosa quinta;
que de Angostura las proezas cante,
de libertad inexpugnable asilo,
donde la tempestad desoladora
vino a estrellarse; y con suave estilo
de Bogotá los timbres diga al mundo,
de Guayaquil, de Maracaibo (ahora
agobiada de bárbara cadena)
y de cuantas provincias Cauca baña,
Orinoco, Esmeralda, Magdalena,
y cuantas bajo el nombre colombiano
con fraternal unión se dan la mano.

.....

Mira donde contrasta sin murallas
mil porfiados ataques Barcelona.
Es un convento el último refugio
de la arrestada, aunque pequeña, tropa
que la defiende; en torno el enemigo,





cuantos conoce el fiero Marte, acopia
medios de destrucción; ya por cien partes
cede al batir de las tonantes bocas
el débil muro, y superior en armas
a cada brecha una legión se agolpa.
Cuanto el valor y el patriotismo pueden,
el patriotismo y el valor agotan;
mas ¡ay! sin fruto. Tú de aquella escena
pintarás el horror, tú que a las sombras
belleza das, y al cuadro de la muerte
sabes encadenar la mente absorta.
Tú pintarás al vencedor furioso
que ni al anciano trémulo perdona,
ni a la inocente edad, y en el regazo
de la insultada madre al hijo inmola.
Pocos reserva a vil suplicio el hierro;
su rabia insana en los demás desfoga
un enemigo que hacer siempre supo,
más que la lid, sangrienta la victoria.
Tú pintarás de Chamberlén el triste
pero glorioso fin. La tierna esposa
herido va a buscar; el débil cuerpo
sobre el acero ensangrentado apoya;
estréchala a su seno. “Libertarme
de un cadalso afrentoso puede sola
la muerte (dice); este postrero abrazo
me la hará dulce; ¡adiós!” Cuando con pronta
herida va a matarse, ella, atajando
el brazo, alzado ya, “¿tú a la deshonra,
tú a ignominiosa servidumbre, a insultos
más que la muerte horrible, me abandonas?
Para sufrir la afrenta, falta (dice)
valor en mí; para imitarte, sobra.

Muramos ambos”. Hieren
a un tiempo dos aceros
entrambos pechos; abrazados mueren.

.....

Pero ¡al de Margarita qué otro nombre
deslucirá? ¿donde hasta el sexo blando
con los varones las fatigas duras
y los peligros de la guerra parte;
donde a los defensores de la patria
forzoso fue, para lidiar, las armas
al enemigo arrebatarse lidiando;
donde el caudillo, a quien armó Fernando
de su poder y de sus fuerzas todas
para que de venganzas le saciara,
al inexperto campesino vulgo
que sus falanges denodado acosa,
el campo deja en fuga ignominiosa?

.....

Ni menor prez los tiempos venideros
a la virtud darán de Cartagena.
No la domó el valor; no al hambre cede,
que sus guerreros ciento a ciento siega.
Nadie a partidos viles presta oídos;
cuantos un resto de vigor conservan,
lánzanse al mar, y la enemiga flota
en mal seguros leños atraviesan.
Mas no el destierro su constancia abate,
ni a la desgracia la cerviz doblegan;
y si una orilla dejan, que profana
la usurpación, y las venganzas yerman,
ya a verla volverán bajo estandartes



que a coronar el patriotismo fuerzan
a la fortuna, y les darán los cielos
a indignas manos arrancar la presa.
En tanto, por las calles silenciosas,
acaudillando armada soldadesca,
entre infectos cadáveres, y vivos
en que la estampa de la Parca impresa
se mira ya, su abominable triunfo
la restaurada inquisición pasea;
con sacrílegos himnos los altares
haciendo resonar, a su honda cueva
desciende enhambrecida, y en las ansias
de atormentados mártires se ceba.

.....

¿Y qué diré de la ciudad que ha dado
a la sagrada lid tanto caudillo?
¡Ah que entre escombros olvidar parece,
turbio Catuche, tu camino usado!
¿Por qué en tu margen el rumor festivo
calló? ¿Do está la torre bulliciosa
que pregonar solía,
de antorchas coronada,
la pompa augusta del solemne día?
Entre las rotas cúpulas que oyeron
sacros ritos ayer, torpes reptiles
anidan, y en la sala que gozosos
banquetes vio y amores, hoy sacude
la grama del erial su infausta espiga.
Pero más bella y grande resplandeces
en tu desolación, ¡oh patria de héroes!
tú que, lidiando altiva en la vanguardia
de la familia de Colón, la diste

de fe constante no excedido ejemplo;
y si en tu suelo desgarrado al choque
de destructivos terremotos, pudo
tremolarse algún tiempo la bandera
de los tiranos, en tus nobles hijos
viviste inexpugnable, de los hombres
y de los elementos vencedora.
Renacerás, renacerás ahora;
florearán la paz y la abundancia
en tus talados campos; las divinas
Musas te harán favorecida estancia,
y cubrirán de rosas tus ruinas.

.....

¡Colombia! ¿qué montaña, qué ribera,
qué playa inhospital, donde antes solo
por el furor se vio de la pantera
o del caimán el suelo en sangre tinto;
cuál selva tan oscura, en tu recinto,
cuál queda ya tan solitaria cima,
que horror no ponga y grima,
de humanas osamentas hoy sembrada,
feo padrón del sanguinario instinto
que también contra el hombre al hombre anima?
Tu libertad ¡cuán caro
compraste! ¡cuánta tierra devastada!
¡cuánta familia en triste desamparo!
Mas el bien adquirido al precio excede.
¿Y cuánto nombre claro
no das también al templo de memoria?

Con los de Codro y Curcio el de Ricaurte
vivirá, mientras hagan el humano



pecho latir la libertad, la gloria.
 Viole en sangrientas lides el Aragua
 dar a su patria lustre, a España miedo;
 el despotismo sus falanges dobla,
 y aun no sucumbe al número el denuedo.
 A sorprender se acerca una columna
 el almacén que con Ricaurte guarda
 escasa tropa; él, dando de los suyos
 a la salud lo que a la propia niega,
 aléjalos de sí; con ledo rostro
 su intento oculta. Y ya de espeso polvo
 se cubre el aire, y cerca se oye el trueno
 del hueco bronce, entre dolientes ayes
 de inerme vulgo, que a los golpes cae
 del vencedor; mas no, no impunemente:
 Ricaurte aguarda de una antorcha armado.
 Y cuando el puesto que defiende mira
 de la contraria hueste rodeado,
 que, ebria de sangre, a fácil presa avanza;
 cuando el punto fatal, no a la venganza,
 (que indigna juzga), al alto sacrificio
 con que llenar el cargo honroso anhela,
 llegado ve, ¡Viva la Patria! clama;
 la antorcha aplica; el edificio vuela.

Ni tú de Ribas callarás la fama,
 a quien vio victorioso Niquitao,
 Horcones, Ocumare, Vigirima,
 y, dejando otros nombres, que no menos
 dignos de loa Venezuela estima,
 Urica, que ilustrarle pudo sola,
 donde de heroica lanza atravesado
 mordió la tierra el sanguinario Boves,

monstruo de atrocidad más que española.
 ¿Qué, si de Ribas a los altos hechos
 dio la fortuna injusto premio al cabo?
 ¿Qué, si cautivo el español le insulta?
 ¿Si perecer en el suplicio le hace
 a vista de los suyos? ¿si su yerta
 cabeza expone en afrentoso palo?
 Dispensa a su placer la tiranía
 la muerte, no la gloria, que acompaña
 al héroe de la patria en sus cadenas,
 y su cadalso en luz divina baña.

Así expiró también, de honor cubierto,
 entre víctimas mil, Baraya, a manos
 de tus viles satélites, Morillo;
 ni el duro fallo a mitigar fue parte
 de la mísera hermana el desamparo,
 que, lutos arrastrando, acompañada
 de cien matronas, tu clemencia implora.
 “Muera (respondes) el traidor Baraya,
 y que a destierro su familia vaya”.
 Baraya muere, mas su ejemplo vive.
 ¿Piensas que apagarás con sangre el fuego
 de libertad en tantas almas grandes?
 Del Cotopaxi ve a extinguir la hoguera
 que ceban las entrañas de los Andes.
 Mira correr la sangre de Rovira,
 a quien lamentan Mérida y Pamplona;
 y la de Freites derramada mira,
 el constante adalid de Barcelona;
 Ortiz, García de Toledo expira;
 Granados, Amador, Castillo muere;
 yace Cabal, de Popayán llorado,



llorado de las ciencias; fiera bala
el pecho de Camilo Torres hiere;
Gutiérrez el postrero aliento exhala;
perece Pombo, que, en el banco infausto,
el porvenir glorioso de su patria
con profético acento te revela;
no la íntegra virtud salva a Torices;
no la modestia, no el ingenio a Caldas.
De luto está cubierta Venezuela,
Cundinamarca desolada gime,
Quito sus hijos más ilustres llora.
Pero ¿cuál es de tu crueldad el fruto?
¿A Colombia otra vez Fernando oprime?
¿México a su visir postrada adora?
¿El antiguo tributo
de un hemisferio esclavo a España llevas?
¿Puebla la inquisición sus calabozos
de americanos; o españolas cortes
dan a la servidumbre formas nuevas?
¿De la sustancia de cien pueblos, graves
la avara Cádiz ve volver sus naves?
Colombia vence; libertad los vanos
cálculos de los déspotas engaña;
y fecundos tus triunfos inhumanos,
mas que a ti de oro, son de oprobio a España.
Pudo a un Cortés, pudo a un Pizarro el mundo
la sangre perdonar que derramaron;
imperios con la espada conquistaron;
mas a ti ni aun la vana, la ilusoria
sombra, que llama gloria
el vulgo adorador de la fortuna,
adorna; aquella efímera victoria
que de inermes provincias te hizo dueño,

como la aérea fábrica de un sueño
desvaneciose, y nada deja, nada
a tu nación, excepto la vergüenza
de los delitos con que fue comprada.
Quien te pone con Alba en paralelo,
¡oh cuánto yerra! En sangre bañó el suelo
de Batavia el ministro de Felipe;
pero si fue cruel y sanguinario,
bajo no fue; no acomodando al vario
semblante de los tiempos su semblante,
ya desertor del uno,
ya del otro partido,
solo el de su interés siguió constante;
no alternativamente
fue soldado feroz, patriota falso;
no dio a la inquisición su espada un día,
y por la libertad lidió el siguiente;
ni traficante infame del cadalso,
hizo de los indultos granjería.

Musa, cuando las artes españolas
a los futuros tiempos recordares,
víctimas inmoladas a millares;
pueblos en soledades convertidos;
la hospitalaria mesa, los altares
con sangre fraternal enrojecidos;
de exánimes cabezas decoradas
las plazas; aun las tumbas ultrajadas;
doquiera que se envainan las espadas,
entronizado el tribunal de espanto,
que llama a cuentas el silencio, el llanto,
y el pensamiento a su presencia cita,
que premia al delator con la sustancia



de la familia mísera proscrita,
y a peso de oro, en nombre de Fernando,
vende el permiso de vivir temblando;
puede ser que parezcan tus verdades
delirios de estragada fantasía
que se deleita en figurar horrores;
mas ¡oh de Quito ensangrentadas paces!
¡oh de Valencia abominable jura!
¿será jamás que lleguen tus colores,
oh Musa, a realidad tan espantosa?
A la hostia consagrada, en religiosa
solemnidad expuesta, hace testigo
del alevoso pacto el jefe ibero;
y entre devotas preces, que dirige
al cielo, autor de la concordia, el clero,
en nombre del presente Dios, en nombre
de su monarca y de su honor, a vista
de entrambos bandos y del pueblo entero,
a los que tiene puestos ya en la lista
de proscripción, fraternidad promete.
Celébrase en espléndido banquete
la paz; los brindis con risueña cara
recibe... y ya en silencio se prepara
el desenlace de este drama infando;
el mismo sol que vio jurar las paces,
Colombia, a tus patriotas vio expirando.

A ti también, Javier Ustáriz, cupo
mísero fin; atravesado fuiste
de hierro atroz a vista de tu esposa
que con su llanto enternecer no pudo
a tu verdugo, de piedad desnudo;
en la tuya y la sangre de sus hijos

a un tiempo la infeliz se vio bañada.
¡Oh Maturín! ¡oh lúgubre jornada!
¡Oh día de aflicción a Venezuela,
que aún hoy, de tanta pérdida preciosa,
apenas con sus glorias se consuela!
Tú en tanto en la morada de los justos
sin duda el premio, amable Ustáriz, gozas
debido a tus fatigas, a tu celo
de bajos intereses desprendido;
alma incontaminada, noble, pura,
de elevados espíritus modelo,
aun en la edad oscura
en que el premio de honor se dispensaba
solo al que a precio vil su honor vendía,
y en que el rubor de la virtud, altivo
desdén y rebelión se interpretaba.
La música, la dulce poesía
¿son tu delicia ahora, como un día?
¿O a más altos objetos das la mente,
y con los héroes, con las almas bellas
de la pasada edad y la presente,
conversas, y el gran libro desarrollas
de los destinos del linaje humano,
y los futuros casos de la grande
lucha de libertad, que empieza, lees,
y su triunfo universal lejano?
De mártires que dieron por la patria
la vida, el santo coro te rodea:
Régulo, Trásea, Marco Bruto, Decio,
cuantos inmortaliza Atenas libre,
cuantos Esparta y el romano Tibre;
los que el bátavo suelo y el helvecio
muriendo consagraron, y el britano;

Padilla, honor del nombre castellano;
 Caupolicán y Guaicaipuro, altivo,
 y España osado; con risueña frente
 Guatimozín te muestra el lecho ardiente;
 muéstrate Gual la copa del veneno;
 Luisa el cruento azote;
 y tú, en el blanco seno,
 las rojas muestras de homicidas balas,
 heroica Policarpa, le señalas,
 tú que viste expirar al caro amante
 con firme pecho, y por ajenas vidas
 diste la tuya, en el albor temprano
 de juventud, a un bárbaro tirano.

¡Miranda! de tu nombre se gloria
 también Colombia; defensor constante
 de sus derechos; de las santas leyes,
 de la severa disciplina amante.
 Con reverencia ofrezco a tu ceniza
 este humilde tributo, y la sagrada
 rama a tu efigie venerable ciño,
 patriota ilustre, que, proscrito, errante,
 no olvidaste el cariño
 del dulce hogar, que vio mecer tu cuna;
 y ora blanco a las iras de fortuna,
 ora de sus favores halagado,
 la libertad americana hiciste
 tu primer voto, y tu primer cuidado.
 Osaste, solo, declarar la guerra
 a los tiranos de tu tierra amada;
 y desde las orillas de Inglaterra,
 diste aliento al clarín, que el largo sueño
 disipó de la América, arrullada

por la superstición. Al noble empeño
 de sus patricios, no faltó tu espada
 y si, de contratiempos asaltado
 que a humanos medios resistir no es dado,
 te fue el ceder forzoso, y en cadena
 a manos perecer de una perfidia,
 tu espíritu no ha muerto, no; resuena,
 resuena aún el eco de aquel grito
 con que a lidiar llamaste; la gran lidia
 de que desarrollaste el estandarte,
 triunfa ya, y en su triunfo tienes parte.

Tu nombre, Girardot, también la fama
 hará sonar con inmortales cantos,
 que del Santo Domingo en las orillas
 dejas de tu valor indicios tantos.
 ¿Por qué con fin temprano el curso alegre
 cortó de tus hazañas la fortuna?
 Caíste, sí; mas vencedor caíste;
 y de la patria el pabellón triunfante
 sombra te dio al morir, enarbolado
 sobre las conquistadas baterías,
 de los usurpadores sepultura.
 Puerto Cabello vio acabar tus días,
 mas tu memoria no, que eterna dura.

Ni menos estimada la de Roscio
 será en la más remota edad futura.
 Sabio legislador le vio el senado,
 el pueblo, incorruptible magistrado,
 honesto ciudadano, amante esposo,
 amigo fiel, y de las prendas todas
 que honran la humanidad cabal dechado.



Entre las olas de civil borrasca,
el alma supo mantener serena;
con rostro igual vio la sonrisa aleve
de la fortuna, y arrastró cadena;
y cuando del baldón la copa amarga
el canario soez pérfidamente
le hizo agotar, la dignidad modesta
de la virtud no abandonó su frente.
Si de aquel ramo que Gradivo empapa
de sangre y llanto está su sien desnuda,
¿cuál otro honor habrá que no le cuadre?
De la naciente libertad, no solo
fue defensor, sino maestro y padre.

No negará su voz divina Apolo
a tu virtud, ¡oh Piar!, su voz divina,
que la memoria de alentados hechos
redime al tiempo y a la Parca avara.
Bien tus proezas Maturín declara,
y Cumaná con Güiría y Barcelona,
y del Juncal el memorable día,
y el campo de San Félix las pregona,
que con denuedo tanto y bizarría
las enemigas filas disputaron,
pues aún postradas por la muerte guardan
el orden triple en que a la lid marcharon.
¡Dichoso, si Fortuna tu carrera
cortado hubiera allí, si tanta gloria
algún fatal desliz no oscureciera!

Pero ¿a dónde la vista se dirige
que monumentos no halle de heroísmo?
¿La retirada que Mac Gregor rige

diré, y aquel puñado de valientes,
que rompe osado por el centro mismo
del poder español, y a cada huella
deja un trofeo? ¿Contaré las glorias
que Anzoátegui lidiando gana en ella,
o las que de Carúpano en los valles,
o en las campañas del Apure, han dado
tanto lustre a su nombre, o como experto
caudillo, o como intrépido soldado?
¿El batallón diré que, en la reñida
función de Bomboná, las bayonetas
en los pendientes precipicios clava,
osa escalar por ellos la alta cima,
y de la fortaleza se hace dueño
que a las armas patricias desafiaba?
¿Diré de Vargas el combate insigne,
en que Rondón, de bocas mil, que muerte
vomitan sin cesar, el fuego arrostra,
el puente fuerza, sus guerreros guía
sobre erizados riscos que aquel día
oyeron de hombres la primer pisada,
y al español sorprende, ataca, postra?
¿O citaré la célebre jornada
en que miró a Cedeño el anchuroso
Caura, y a sus bizarros compañeros,
llevados los caballos de la rienda,
fiados a la boca los aceros,
su honda corriente atravesar a nado,
y de las contrapuestas baterías
hacer huir al español pasmado?
Como en aquel jardín que han adornado
naturaleza y arte a competencia,
con vago revolar la abeja activa



la más sutil y delicada esencia
de las más olorosas flores liba;
la demás turba deja, aunque de galas
brillante, y de suave aroma llena,
y torna, fatigadas ya las alas
de la dulce tarea, a la colmena;
así el que osare con tan rico asunto
medir las fuerzas, dudará qué nombre
cante primero, qué virtud, qué hazaña;
y a quien la lira en él y la voz pruebe,
solo dado será dejar vencida
de tanto empeño alguna parte breve.

¿Pues qué, si a los que vivos todavía
la patria goza (y plegue a Dios que el día
en que los llore viuda, tarde sea)
no se arredrare de elevar la idea?
¿Si audaz cantare al que la helada cima
superó de los Andes, y de Chile
despedazó los hierros, y de Lima?

.....

¿O al que de Cartagena el gran baluarte
hizo que de Colombia otra vez fuera?
¿O al que en funciones mil pavor y espanto
puso, con su marcial legión llanera,
al español; y a Marte lo pusiera?
¿O al héroe ilustre, que de lauro tanto
su frente adorna, antes de tiempo cana,
que en Cúcuta domó, y en San Mateo,
y en el Araure la soberbia hispana;
a quien los campos que el Arauca riega
nombre darán, que para siempre dure,

y los que el Cauca, y los que el ancho Apure;
que en Gámeza triunfó, y en Carabobo,
y en Boyacá, donde un imperio entero
fue arrebatado al despotismo ibero?
Mas no a mi débil voz la larga suma
de sus victorias numerar compete;
a ingenio más feliz, más docta pluma,
su grata patria encargo tal comete;
pues como aquel samán que siglos cuenta,
de las vecinas gentes venerado,
que vio en torno a su basa corpulenta
el bosque muchas veces renovado,
y vasto espacio cubre con la hojosa
copa, de mil inviernos victoriosa;
así tu gloria al cielo se sublima,
Libertador del pueblo colombiano;
digna de que la lleven dulce rima
y culta historia al tiempo más lejano.

ANDRÉS BELLO
BIBLIOTECA AMERICANA, LONDRES, 1823

SILVA A LA AGRICULTURA DE LA ZONA TÓRRIDA

¡Salve, fecunda zona,
que al sol enamorado circunscribes
el vago curso, y cuanto ser se anima
en cada vario clima,
acariciada de su luz, concibes!
Tú tejes al verano su guirnalda
de granadas espigas; tú la uva
das a la hirviente cuba;
no de purpúrea fruta, o roja, o gualda,
a tus florestas bellas
falta matiz alguno; y bebe en ellas
aromas mil el viento;
y greyes van sin cuento
paciendo tu verdura, desde el llano
que tiene por lindero el horizonte,
hasta el erguido monte,
de inaccesible nieve siempre cano.
Tú das la caña hermosa,
de do la miel se acendra,
por quien desdeña el mundo los panales;
tú en urnas de coral cuajas la almendra
que en la espumante jícara rebosa;
bulle carmín viviente en tus nopales,
que afrenta fuera al múrice de Tiro;
y de tu añil la tinta generosa
émula es de la lumbre del zafiro.
El vino es tuyo, que la herida agave
para los hijos vierte
del Anahuac feliz; y la hoja es tuya,
que, cuando de suave
humo en espiras vaborosas huya,



solazará el fastidio al ocio inerte.
 Tú vistes de jazmines
 el arbusto sabeo,
 y el perfume le das, que en los festines
 la fiebre insana templará a Lico.
 Para tus hijos la procerca palma
 su vario feudo cría,
 y el ananás sazona su ambrosía;
 su blanco pan la yuca;
 sus rubias pomos la patata educa;
 y el algodón despliega al aura leve
 las rosas de oro y el vellón de nieve.
 Tendida para ti la fresca parcha
 en enramadas de verdor lozano,
 cuelga de sus sarmientos trepadores
 nectáreos globos y franjadas flores;
 y para ti el maíz, jefe altanero
 de la espigada tribu, hincha su grano;
 y para ti el banano
 desmaya al peso de su dulce carga;
 el banano, primero
 de cuantos concedió bellos presentes
 Providencia a las gentes
 del ecuador feliz con mano larga.
 No ya de humanas artes obligado
 el premio rinde opimo;
 no es a la podadera, no al arado
 deudor de su racimo;
 escasa industria bástale, cual puede
 hurtar a sus fatigas mano esclava;
 crece veloz, y cuando exhausto acaba,
 adulta prole en torno le sucede.
 Mas ¡oh! ¡si cual no cede

el tuyo, fértil zona, a suelo alguno,
 y como de natura esmero ha sido,
 de tu indolente habitador lo fuera!
 ¡Oh! ¡si al falaz ruido,
 la dicha al fin supiese verdadera
 anteponer, que del umbral le llama
 del labrador sencillo,
 lejos del necio y vano
 fasto, el mentido brillo,
 el ocio pestilente ciudadano!
 ¿Por qué ilusión funesta
 aquellos que fortuna hizo señores
 de tan dichosa tierra y pingüe y varia,
 el cuidado abandonan
 y a la fe mercenaria
 las patrias heredades,
 y en el ciego tumulto se aprisionan
 de miserables ciudades,
 do la ambición proterva
 sopla la llama de civiles bandos,
 o al patriotismo la desidia enerva;
 do el lujo las costumbres atosiga,
 y combaten los vicios
 la incauta edad en poderosa liga?
 No allí con varoniles ejercicios
 se endurece el mancebo a la fatiga;
 mas la salud estraga en el abrazo
 de pérvida hermosura,
 que pone en almoneda los favores;
 mas pasatiempo estima
 prender alevé en casto seno el fuego
 de ilícitos amores;
 o embebecido le hallará la aurora



en mesa infame de ruinoso juego.
En tanto a la lisonja seductora
del asiduo amator fácil oído
da la consorte; crece
en la materna escuela
de la disipación y el galanteo
la tierna virgen, y al delito espuela
es antes el ejemplo que el deseo.
¿Y será que se formen de ese modo
los ánimos heroicos denodados
que fundan y sustentan los estados?
¿De la algazara del festín beodo,
o de los coros de liviana danza,
la dura juventud saldrá, modesta,
orgullo de la patria, y esperanza?
¿Sabrá con firme pulso
de la severa ley regir el freno;
brillar en torno aceros homicidas
en la dudosa lid verá sereno;
o animoso hará frente al genio altivo
del engreído mando en la tribuna,
aquel que ya en la cuna
durmió al arrullo del cantar lascivo,
que riza el pelo, y se unge, y se atavía
con femenil esmero,
y en indolente ociosidad el día,
o en criminal lujuria pasa entero?
No así trató la triunfadora Roma
las artes de la paz y de la guerra;
antes fio las riendas del estado
a la mano robusta
que tostó el sol y encalleció el arado;
y bajo el techo humoso campesino

los hijos educó, que el conjurado
mundo allanaron al valor latino.
¡Oh! ¡los que afortunados poseedores
habéis nacido de la tierra hermosa,
en que reseña hacer de sus favores,
como para ganaros y atraeros,
quiso Naturaleza bondadosa!
Romped el duro encanto
que os tiene entre murallas prisioneros.
El vulgo de las artes laborioso,
el mercader que necesario al lujo
al lujo necesita,
los que anhelando van tras el señuelo
del alto cargo y del honor ruidoso,
la grey de aduladores parasita,
gustosos pueblen ese infecto caos;
el campo es vuestra herencia; en él gozaos.
¿Amáis la libertad? El campo habita,
o allá donde el magnate
entre armados satélites se mueve,
y de la moda, universal señora,
va la razón al triunfal carro atada,
y a la fortuna la insensata plebe,
y el noble al aura popular adora.
¿O la virtud amáis? ¡Ah, que el retiro,
la solitaria calma
en que, juez de sí misma, pasa el alma
a las acciones muestra,
es de la vida la mejor maestra!
¿Buscáis durables goces,
felicidad, cuanta es al hombre dada
y a su terreno asiento, en que vecina
está la risa al llanto, y siempre, ¡ah! siempre





donde halaga la flor, punza la espina?
Id a gozar la suerte campesina;
la regalada paz, que ni rencores
al labrador, ni envidias acibaran;
la cama que mullida le preparan
el contento, el trabajo, el aire puro;
y el sabor de los fáciles manjares,
que dispendiosa gula no le aceda;
y el asilo seguro
de sus patrios hogares
que a la salud y al regocijo hospeda.
El aura respirad de la montaña,
que vuelve al cuerpo laso
el perdido vigor, que a la enojosa
vejez retarda el paso,
y el rostro a la beldad tiñe de rosa.
¿Es allí menos blanda por ventura
de amor la llama, que templó el recato?
¿O menos aficiona la hermosura
que de extranjero ornato
y afeites impostores no se cura?
¿O el corazón escucha indiferente
el lenguaje inocente
que los afectos sin disfraz expresa,
y a la intención ajusta la promesa?
No del espejo al importuno ensayo
la risa se compone, el paso, el gesto;
ni falta allí carmín al rostro honesto
que la modestia y la salud colora,
ni la mirada que lanzó al soslayo
tímido amor, la senda al alma ignora.
¿Esperaréis que forme
más venturosos lazos himeneo,

do el interés barata,
tirano del deseo,
ajena mano y fe por nombre o plata,
que do conforme gusto, edad conforme,
y elección libre, y mutuo ardor los ata?
Allí también deberes
hay que llenar: cerrad, cerrad las hondas
heridas de la guerra; el fértil suelo,
áspero ahora y bravo,
al desacostumbrado yugo torne
del arte humana, y le tribute esclavo.
Del obstruido estanque y del molino
recuerden ya las aguas el camino;
el intrincado bosque el hacha rompa,
consume el fuego; abrid en luengas calles
la oscuridad de su infructuosa pompa.
Abrigo den los valles
a la sedienta caña;
la manzana y la pera
en la fresca montaña
el cielo olviden de su madre España;
adorne la ladera
el cafetal; ampare
a la tierna teobroma en la ribera
la sombra maternal de su bucare;
aquí el vergel, allá la huerta ría...
¿Es ciego error de ilusa fantasía?
Ya dócil a tu voz, agricultura,
nodriza de las gentes, la caterva
servil armada va de corvas hoces.
Mírola ya que invade la espesura
de la floresta opaca; oigo las voces,
siento el rumor confuso; el hierro suena,



los golpes el lejano
eco redobla; gime el ceibo anciano,
que a numerosa tropa
largo tiempo fatiga;
batido de cien hachas, se estremece,
estalla al fin, y rinde el ancha copa.
Huyó la fiera; deja el caro nido,
deja la prole implume
el ave, y otro bosque no sabido
de los humanos va a buscar doliente...
¿Qué miro? Alto torrente
de sonora llama
corre, y sobre las áridas ruinas
de la postrada selva se derrama.
El raudo incendio a gran distancia brama,
y el humo en negro remolino sube,
aglomerando nube sobre nube.
Ya de lo que antes era
verdor hermoso y fresca lozanía,
solo difuntos troncos,
solo cenizas quedan; monumento
de la lucha mortal, burla del viento.
Mas al vulgo bravío
de las tupidas plantas montaraces,
sucede ya el fructífero plantío
en muestra ufana de ordenadas haces.
Ya ramo a ramo alcanza,
y a los rollizos tallos hurta el día;
ya la primera flor desvuelve el seno,
bello a la vista, alegre a la esperanza;
a la esperanza, que riendo enjuga.
del fatigado agricultor la frente,
y allá a lo lejos el opimo fruto,

y la cosecha apañadora pinta,
que lleva de los campos el tributo,
colmado el cesto, y con la falda en cinta,
y bajo el peso de los largos bienes
con que al colono acude,
hace crujir los vastos almacenes.
¡Buen Dios! no en vano sude,
mas a merced y a compasión te mueva
la gente agricultora
del ecuador, que del desmayo triste
con renovado aliento vuelve ahora,
y tras tanta zozobra, ansia, tumulto,
tantos años de fiera
devastación y militar insulto,
aún más que tu clemencia antigua implora.
Su rústica piedad, pero sincera,
halle a tus ojos gracia; no el risueño
porvenir que las penas le aligera,
cual de dorado sueño
visión falaz, desvanecido llore;
intempestiva lluvia no maltrate
el delicado embrión; el diente impío
de insecto roedor no lo devore;
sañudo vendaval no lo arrebate,
ni agote al árbol el materno jugo
la calorosa sed de largo estío.
Y pues al fin te plugo,
árbitro de la suerte soberano,
que, suelto el cuello de extranjero yugo,
erguiese al cielo el hombre americano,
benedicida de ti se arraigue y medre
su libertad; en el más hondo encierra
de los abismos la malvada guerra,



y el miedo de la espada asoladora
al suspicaz cultivador no arredre
del arte bienhechora,
que las familias nutre y los estados;
la azorada inquietud deje las almas,
deje la triste herrumbre los arados.
Asaz de nuestros padres malhadados
expiamos la bárbara conquista.
¿Cuántas doquier la vista
no asombran erizadas soledades,
do cultos campos fueron, do ciudades?
De muertes, proscripciones,
suplicios, orfandades,
¿quién contará la pavorosa suma?
Saciadas duermen ya de sangre ibera
las sombras de Atahualpa y Moctezuma.
¡Ah! desde el alto asiento,
en que escabel te son alados coros
que velan en pasmado acatamiento
la faz ante la lumbre de tu frente,
(si merece por dicha una mirada
tuya la sin ventura humana gente),
el ángel nos envía,
el ángel de la paz, que al crudo ibero
haga olvidar la antigua tiranía,
y acatar reverente el que a los hombres
sagrado diste, imprescriptible fuero;
que alargar le haga al injuriado hermano,
(¡ensangrentó la asaz!) la diestra inerme;
y si la innata mansedumbre duerme,
la despierte en el pecho americano.
El corazón lozano
que una feliz oscuridad desdeña,

que en el azar sangriento del combate
alborozado late,
y codicioso de poder o fama,
nobles peligros ama;
baldón estime solo y vituperio
el prez que de la patria no reciba,
la libertad más dulce que el imperio,
y más hermosa que el laurel la oliva.
Ciudadano el soldado,
deponga de la guerra la librea;
el ramo de victoria
colgado al ara de la patria sea,
y sola adorne al mérito la gloria.
De su triunfo entonces, Patria mía,
verá la paz el suspirado día;
la paz, a cuya vista el mundo llena
alma, serenidad y regocijo;
vuelve alentado el hombre a la faena,
alza el ancla la nave, a las amigas
auras encomendándose animosa,
enjámbrase el taller, hierve el cortijo,
y no basta la hoz a las espigas.
¡Oh jóvenes naciones, que ceñida
alzáis sobre el atónito occidente
de tempranos laureles la cabeza!
honrad el campo, honrad la simple vida
del labrador, y su frugal llaneza.
Así tendrán en vos perpetuamente
la libertad morada,
y freno la ambición, y la ley templo.
Las gentes a la senda
de la inmortalidad, ardua y fragosa,
se animarán, citando vuestro ejemplo.



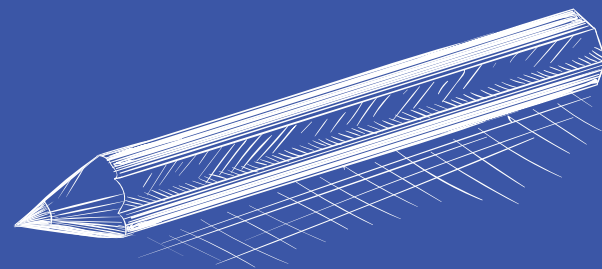
Lo emulará celosa
vuestra posteridad; y nuevos nombres
añadiendo la fama
a los que ahora aclama,
“hijos son estos, hijos,
(pregonará a los hombres)
de los que vencedores superaron
de los Andes la cima;
de los que en Boyacá, los que en la arena
de Maipo, y en Junín, y en la campaña
gloriosa de Apurima,
postrar supieron al león de España”.

ANDRÉS BELLO

REPERTORIO AMERICANO, LONDRES, 1826

Índice

| | |
|--|-----|
| <i>P</i> ALABRAS PREVIAS | 7 |
| Andrés Bello | 11 |
| <i>P</i> RÓLOGO A LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA DESTINADA AL USO DE LOS AMERICANOS | 17 |
| <i>R</i> ESUMEN DE LA HISTORIA DE VENEZUELA | 27 |
| <i>L</i> AS REPÚBLICAS HISPANOAMERICANAS: AUTONOMÍA CULTURAL | 71 |
| <i>P</i> OEMAS | |
| ALOCUCIÓN A LA POESÍA | 79 |
| SILVA A LA AGRICULTURA DE LA ZONA TÓRRIDA | 107 |











Edición digital
noviembre de 2015
Caracas - Venezuela

www.elperroylarana.gob.ve

www.mincultura.gob.ve

-  @perroyranalibro
-  editorialperroyrana
-  Editorial perro rana
-  Editorial El perro y la rana
-  perroyranalibro
-  Editorial El perro y la rana

PUEBLO que lee
no come cuento

